



SEGUNDA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVI

Saltillo, Coahuila, martes 14 de mayo de 2019

número 39

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CUENTA Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.	2
AVANCE de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019 del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.	41
PRESUPUESTO de Egresos del Municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2019.	85
PLAN de Desarrollo Urbano Municipal de Monclova, Coahuila de Zaragoza 2019-2021.	126

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017					
ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	14,200,487.16	11,213,126.21	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,612,477.81	23,465,946.16
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,372,393.87	19,794,239.96	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	168,985.19	249,830.34	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	3,483.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	13,844,107.28	14,773,484.13	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	33,869,415.30	46,030,680.64	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			Total de Pasivos Circulantes	23,612,477.81	23,465,946.16
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	5,480,252.18	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,626,300.18	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	87,905,530.46	96,206,851.91	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	21,866.00	21,866.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,528,184.28	-2,508,384.83	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	191,262.15	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	5,480,252.18	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	29,092,729.99	23,465,946.16
Total de Activos No Circulantes	70,508,204.51	93,632,033.08			
Total del Activo	104,377,619.81	99,662,693.08	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	41,258,042.80	41,258,042.80
			Aportaciones	3,140,747.01	3,140,747.01
			Donaciones de Capital	38,117,295.79	38,117,295.79
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	34,444,847.82	34,928,704.78
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,097,942.99	22,221,159.71
			Resultados de Ejercicios Anteriores	70,946,861.44	48,725,501.73
			Reserva	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-44,589,757.41	-36,017,956.88
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	75,702,889.82	76,186,747.58
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	104,795,619.81	99,662,693.74

"Bajo protesta de decir verdad certifico que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. María de los Angeles Silvestre Galván
Directora General (ISREE)

Lic. Ricardo Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo (ISREE)

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017		
	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	59,851,406.37	55,853,767.28
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	253,428.38	19,061.40
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	59,597,979.99	55,834,705.88
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	26,530,663.92	25,614,838.89
Participaciones y Aportaciones	26,530,663.92	25,614,838.89
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	29,114.00	115,574.10
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	29,114.00	115,574.10
Total de Ingresos y Otros Beneficios	86,411,186.29	81,584,180.07
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	77,372,473.85	66,465,180.10
Servicios Personales	35,436,429.97	33,121,942.65
Materiales y Suministros	21,622,734.17	8,276,124.86
Servicios Generales	20,313,309.71	17,067,112.59
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	940,769.45	897,840.26
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	940,769.45	897,840.26
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	78,313,243.30	68,363,020.36
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,097,942.99	22,221,159.71

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General (ISSREE)

Lic. Ricardo Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo (ISSREE)

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integración del Estado de Coahuila					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
Categoría	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	41,258,042.80				41,258,042.80
Aportaciones	3,140,747.01				3,140,747.01
Donaciones de Capital	38,117,295.79				38,117,295.79
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio General Neto de 2017		12,707,548.07	22,221,159.71		34,928,704.78
Resultado del Estado (Abono/Debito)		48,725,051.73	22,221,159.71		70,946,211.44
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-36,017,336.66			-36,017,336.66
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017				8.00	8.00
Resultado por Tránsito de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Fiscal de 2017	41,260,042.80	12,707,548.07	22,221,159.71		76,188,747.58
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018		22,221,159.71	-22,221,159.71		-403,857.76
Resultados del Ejercicio (Abono/Debito)			-14,123,216.12		-14,123,216.12
Resultados de Ejercicios Anteriores		22,221,159.92	0.00		22,221,159.71
Prorrateo		0.00	0.00		0.00
Plazas		0.00	0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-4,381,800.76		-4,381,800.76
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				8.00	8.00
Resultado por Tránsito Monetario				0.00	0.00
Resultado por Tránsito de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Fiscal de 2018	41,258,042.80	34,928,704.78	-483,857.76		75,702,889.82

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son verdaderamente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. Marco Antonio Ortega Venúzar
 Secretario Administrativo ISSBEEI


 Lic. Miguel de los Angeles Salazar Galvan
 Director General ISSBEEI

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
	Origen	Aplicación
ACTIVO	16,062,836.76	21,205,764.83
Activo Circulante	15,122,069.31	2,990,823.95
Efectivo y Equivalentes	0.00	2,997,340.95
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,911,847.11	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	80,865.15	0.00
Inventarios	0.00	3,483.00
Almacenes	1,129,357.05	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	940,769.45	18,214,940.88
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	16,626,300.18
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	1,397,378.55
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	940,769.45	0.00
Activos Diferidos	0.00	191,262.15
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	5,626,783.83	0.00
Pasivo Circulante	146,531.65	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	146,531.65	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	5,480,252.18	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	5,480,252.18	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	22,221,159.71	22,705,017.47
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	22,221,159.71	22,705,017.47
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	22,221,159.71	14,123,216.72
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	8,581,800.75
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General ISSREEI

Lic. Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo ISSREEI

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017		
Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	86,411,186.29	81,584,170.07
Impuestos	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	253,428.38	19,061.40
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	59,597,979.99	55,834,705.88
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	26,530,863.92	25,614,838.89
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	29,114.00	115,574.10
Aplicación	78,313,243.30	59,363,020.36
Servicios Personales	35,436,429.97	33,121,942.85
Materiales y Suministros	21,622,734.17	8,276,124.86
Servicios Generales	20,313,309.71	17,067,112.59
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	940,769.45	897,840.26
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	8,097,942.99	22,221,159.71
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	940,769.45	897,840.26
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	940,769.45	897,840.26
Aplicación	18,214,940.88	409,111.62
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,397,376.55	409,111.62
Otras Aplicaciones de Inversión	16,817,562.33	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-17,274,171.43	488,728.64
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	20,748,853.14	28,266,582.61
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	20,748,853.14	28,266,582.61
Aplicación	8,585,283.75	57,388,848.29
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	8,585,283.75	57,388,848.29
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	12,163,569.39	-29,122,265.68
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,987,340.95	-6,412,377.33
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	11,213,126.21	17,625,503.54
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	14,200,467.16	11,213,126.21

:"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. María de los Angeles Silfuentes Galván
Directora General ISSREEI

Lic. Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo ISSREEI

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	99,852,693.74	370,174,869.93	365,031,963.86	104,795,619.81	5,142,926.07
Activo Circulante	46,020,660.66	351,901,140.09	364,032,385.45	33,889,415.30	-12,131,245.36
Efectivo y Equivalentes	11,213,126.21	178,008,546.13	175,021,305.18	14,200,467.19	2,987,340.95
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,784,239.98	145,926,533.25	159,838,380.36	5,872,392.87	-13,911,847.11
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	249,830.34	1,157,793.22	1,235,658.37	168,965.19	-80,865.15
Inventarios	0.00	3,483.00	0.00	3,483.00	3,483.00
Almacenes	14,773,464.13	26,804,684.49	27,634,041.54	13,944,107.08	-1,129,357.05
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	53,832,033.08	18,273,749.84	989,578.41	70,906,204.51	17,274,171.43
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	16,677,870.18	51,579.00	16,626,300.18	16,626,300.18
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	56,206,551.91	1,404,808.51	7,229.96	57,605,930.46	1,397,378.55
Activos Intangibles	21,866.00	0.00	0.00	21,866.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,598,384.83	0.00	940,769.45	-3,539,154.28	-940,769.45
Activos Diferidos	0.00	191,262.15	0.00	191,262.15	191,262.15
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General ISSREEI

L. Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0.00	0.00
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Titulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0.00	0.00
Otros Pasivos	Peso		23,465,946.16	29,092,729.99
Total Deuda y Otros Pasivos			23,465,946.16	29,092,729.99

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dra. María de los Angeles Fuentes Galvan
Directora General de ISSREEI

Lic. Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo ISSREEI



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



Coahuila
de Zaragoza

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto

Demandas Este instituto tiene 7 demandas

Juicios Este Instituto tiene 1 proceso

Quejas Este instituto tiene 3 quejas ante la CDHEC

Avales Este instituto no ha sido aval

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General

Lic. Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Bldv. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4876
www.saludcoahuila.gob.mx

¡Fuerte, Coahuila es!



"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA

CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2018 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento al Art. 46 y Art. 49 de la Ley de Contabilidad, me permito informar lo siguiente:

a) Notas de Desglose:

Información Contable

l) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO:

ESF 01.- Efectivo y Equivalentes
Este renglón se integra como sigue:

Cuenta Bancaria	Tipo Origen del Recurso	Saldo al 31 de Diciembre 2018	Saldo al 31 de Diciembre de 2017
Cta BBVA Bancomer 131978896 ISSREEI	Ingresos Propios	7,335,333.57	500,926.91
Cta BBVA Bancomer 131980173 ISSREEI	Ingresos Propios	35,673.69	633,336.09
Cta BBVA Bancomer 152426552 SI MUJER FEDERAL	Presupuesto Federal	0.00	3,839.64
Cta BBVA Bancomer 186810175 ISSREEI	Ingresos Propios	8,683,872.86	9,656,194.40
Cta BBVA Bancomer 151946161 ISSREEI	Ingresos Propios	0.00	18,432.46
Cta BBVA Bancomer 191572879 ISSREEI	Ingresos Propios	0.00	269,742.22
Cta BBVA Bancomer 132688382 CESAME	Ingresos Propios	25,610.41	7,832.83
Cta BBVA Bancomer 132688781 HOSPITAL DEL NIÑO	Ingresos Propios	31,317.55	20,796.50
Cta BBVA Bancomer 132722011 ISSREEI	Ingresos Propios	40,943.67	40,669.00
Cta BBVA Bancomer 191503162 CEAM	Ingresos Propios	8,266.09	0.00
Cta BBVA Bancomer 133167016 PSIQUIATRICO PARRAS	Ingresos Propios	0.00	252.98
Cta Santander Serfin 3211215 ISSREEI	Ingresos Propios	8,218.21	17,602.38
Cta BBVA Bancomer 012228726 PSIQUIATRICO PARRAS	Ingresos Propios	2,531.05	0.00
Total Bancos - Tesorería		14,157,967.16	11,170,626.21
Deposito Fondos de Terceros		42,500.00	42,500.00
Total Efectivo y Equivalentes		14,200,467.16	11,213,126.21

Nota: La naturaleza de las cuentas es de gasto corriente ya que provienen de ingreso propio. Este Instituto no cuenta con inversiones ni a corto ni a largo plazo

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



ESF 02.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuentas por Cobrar

Este renglón se integra como sigue:

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2018	90 Días	180 Días	365 Días	Más de 365 Días
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,845,439.89	1,598,080.63	4,074,750.38	172,628.88	0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-505.72	0.00	-505.72	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	4,811.57	4,811.57	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	1,500.08	1,500.08	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	21,147.05	4,970.47	5,869.86	564.87	9,741.85
Total	5,872,392.87	1,609,342.75	4,080,114.52	173,193.75	9,741.85

Nota.- En este concepto al 31 de Diciembre de 2018, el Instituto no tiene montos de algún tipo de Juicio mayor a la señalada y a la factibilidad de cobro

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2017	90 Días	180 Días	365 Días	Más de 365 Días
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	19,738,181.54	7,786,889.53	3,976,001.68	2,748,859.75	5,226,630.58
Deudores por Anticipos de la tesorería a Corto Plazo	16,316.59	5,609.05	0.00	9,402.55	1,304.99
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	9,741.85	255.85	9,486.00	0.00	0.00
Total	19,784,239.98	7,812,554.43	3,985,487.68	2,758,262.30	5,227,935.57


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Bvld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



ESF 03.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2016	90 Días	180 Días	365 Días	Más de 365 Días
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios a Corto Plazo	168,965.19	72,436.21	12,334.01	0.00	84,195.97

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	90 Días	180 Días	365 Días	Más de 365 Días
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios a Corto Plazo	249,530.34	26,296.65	5,100.00	18,037.00	198,135.69

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

ESF 04.- Inventario Almacén General

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2016
Almacén de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,483.00
TOTAL	3,483.00

Fe de erratas: Error en clasificación de cuenta se registra en la cuenta contable 11425, debiendo ser a la cuenta 11514, la reclasificación se efectuara en el primer trimestre 2019.

ESF 05.- Cuenta de Almacén

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2016
Almacén de Medicamentos	4,135,890.50
Almacén de Material de Curación	4,932,491.05
Almacén de Material Dental	74,603.26
Almacén de Material de Laboratorio	2,746,319.46
Almacén de Material de Rayos X	-17,532.82
Almacén de Aseo y Limpieza	321,111.01
Almacén de Material de Oficina	204,538.22
Almacén de Papelería Memorizada	250,198.14
Almacén de Nutrición	553,566.23
Almacén de Ropería	99,825.24
Almacén de Material y Mantenimiento	205,521.12
Almacén de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información	65,989.53
Almacén de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,387.10
TOTAL	13,944,107.08

Nota.- El método de evaluación que se aplica es el de primeras entradas primeras salidas

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2017
Almacén de Medicamentos	6,885,377.82
Almacén de Material de Curación	3,965,190.54
Almacén de Material Dental	23,121.80
Almacén de Material de Laboratorio	2,239,301.21
Almacén de Material de Rayos X	-70,444.26
Almacén de Aseo y Limpieza	338,747.93
Almacén de Material de Oficina	357,068.08
Almacén de Papelería Memorizada	239,554.05
Almacén de Nutrición	404,269.29
Almacén de Ropería	111,265.12
Almacén de Material y Mantenimiento	184,744.48
Almacén de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información	74,748.36
Almacén de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,387.10
TOTAL	14,773,464.13

María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREE

Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Bldv. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



ESF 06.- Este Instituto no tiene inversiones Financieras, ni Fideicomisos.

ESF 07.- Este Instituto no tiene Participaciones y Aportaciones de Capital.

ESF 08.- Bienes Muebles, inmuebles

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Saldo al 31 de Diciembre de 2017
Mobiliario y Equipo de Administración	10,179,328.51	10,066,533.11
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	542,699.42	542,699.42
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32,290,839.56	31,004,256.41
Equipo de Transporte	3,642,238.70	3,642,238.70
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	10,950,824.27	10,950,824.27
Total	57,605,930.46	56,206,551.91

Nota: Las cuentas reflejan el costo de alrededor de 7,000 bienes los cuales son activos que están en condiciones de uso

Depreciación

Cuenta	Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre de 2018
Mobiliario y Equipo de Administración	513,269.74
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	46,768.42
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,939,829.06
Equipo de Transporte	0.00
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	39,287.06
Total	3,639,154.28

El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta

ESF 09.- Bienes Intangibles

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre 2018	Saldo al 31 de Diciembre 2017
Activos Intangibles	21,866.00	21,866.00
Total	21,866.00	21,866.00

Nota: Con relación a los activos intangibles no se ha efectuado la amortización contable, se presentara en el 1er trimestre 2019.



María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Bldv. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



ESF 10.- Estimación y Deterioros

Este Instituto no tiene establecido criterios para determinación de las estimaciones de cuentas incobrables, de inventarios y deterioros.

ESF 11.-Otros Activos.-

Este Instituto no tiene cuenta de Otros Activos.

ESF 12.-PASIVO

Cuentas Por Pagar. Este renglón se integra como sigue:

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
Servicios Personales Por pagar a Corto Plazo	1,528,594.63	580,745.12	0.00	0.00	947,849.51
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	20,581,835.36	9,310,683.01	2,205,357.23	4,739,328.21	4,326,466.91
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	1,502,047.82	723,808.64	0.00	359,448.10	418,791.08
TOTAL	23,612,477.81	10,615,236.77	2,205,357.23	5,098,776.31	5,693,107.50

Factibilidad de Pago.- El Instituto realiza acciones para poder cubrir los pasivos, sin embargo está sujeto al pago de clientes por servicios subrogados, principalmente del Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre 2017	90 Días	180 Días	365 Días	Más de 365 Días
Servicios Personales Por pagar a Corto Plazo	1,243,313.22	1,094,115.63	99,465.06	0.00	49,732.53
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	20,569,335.50	5,535,089.31	1,643,650.04	3,883,864.23	9,506,731.93
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	1,653,297.44	1,636,764.47	0.00	0.00	16,532.97
TOTAL	23,465,946.16	8,265,969.41	1,743,115.10	3,883,864.23	9,572,997.43

ESF 13.- El Instituto no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Corto y Largo Plazo

ESF 14.- El Instituto no cuenta con Pasivos Diferidos y Otros.


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Blvd. Venustiano Carranza 1523, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx

5/23





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



II) **Notas al Estado de Actividades**

EA 1.- Ingresos de Gestión.- Acumulado al 31 de Diciembre 2018

Concepto	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	Observación
Participación del Estado	28,530,663.92	Estos ingresos corresponden a recursos otorgados por el Estado para el capítulo 1000
Ingresos por venta de bienes y servicios	59,597,979.99	Estos ingresos se generan por la prestación de servicios de las unidades aplicativas
Productos de Tipo Corriente	253,426.38	Estos ingresos corresponden a intereses generados por las cuentas de cheques
Otros Ingresos y Beneficios Varios	29,114.00	Pago de Licitaciones, Jornadas de Enfermería y Otros
Suma Ingresos	86,411,186.29	

Nota: El Instituto no cuenta con los rubros de Impuestos, Contribuciones de mejoras y derechos, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas y Asignaciones.

EA1.- Ingresos de Gestión Comparativo

Concepto	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017	Observación
Participación del Estado	25,614,838.69	Estos Ingresos corresponden a recursos otorgados por el Estado para el capítulo 1000
Ingresos por venta de bienes y servicios	55,834,705.88	Estos ingresos se generan por la prestación de servicios de las unidades aplicativas
Productos de Tipo Corriente	19,061.40	Estos ingresos corresponden a intereses generados por las cuentas de cheques
Otros Ingresos y Beneficios Varios	115,574.10	Pago de Licitaciones, Jornadas de Enfermería y Otros
Suma Ingresos	81,584,180.07	

EA 2.- Otros Ingresos

Concepto	Acumulado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	Observación
Otros Ingresos	29,114.00	Estos Ingresos Corresponden a pago de Licitaciones, Jornadas de Enfermería y Otros de las Unidades Aplicativas

EA 2.- Otros Ingresos Comparativo

Concepto	Acumulado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	Observación
Otros Ingresos	115,574.10	Estos Ingresos Corresponden a pago de Licitaciones, Jornadas de Enfermería y Otros de las Unidades Aplicativas



María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx

6/23





"2019 Año del Respeto y Protección
de los Derechos Humanos en el
Estado de Coahuila de Zaragoza"



EA 3.- Gastos y Otras Pérdidas

Acumulado del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018

Gastos de Funcionamiento B7:F21BB7:F22	Montos al 31 de Diciembre de 2018	Total Acumulado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
Servicios Personales		35,436,429.97
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,341,233.84	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,356,833.85	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,463,981.31	
Seguridad Social	1,274,380.97	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	
Materiales y Suministros		21,622,734.17
Alimentos y Utensilios	3,568,088.43	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	14,637,947.53	
Combustibles, Aditivos y Lubricantes	654,138.26	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	1,810,962.17	
Oficiales		
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	312,309.64	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	457,894.74	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	181,393.40	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Servicios Generales		20,313,309.71
Servicios de Arrendamiento	1,030,787.58	
Servicios de Instalación, Reparación Mantenimiento y Conservación	8,105,995.81	
Servicios Oficiales		
Servicios Oficiales	39,852.83	
Servicios Profesionales, Científicos Técnicos y Otros	4,282,876.03	
Otros Servicios Generales	780,390.73	
Servicios Básicos	5,471,739.81	
Servicio de Traslado y Viáticos	343,254.68	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	258,412.24	
Total Gastos		77,372,473.85

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marcos Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

7/23

Bldv. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx

¡Fuerte,
Coahuila es!



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Este renglón se integra como sigue:

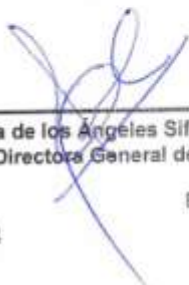
EVHP 1.- Patrimonio Contribuido


Hacienda Pública/Patrimonio	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Saldo al 31 de Diciembre de 2017
Patrimonio Contribuido	41,258,042.80	41,258,042.80
Aportaciones	3,140,747.01	3,140,747.01
Donaciones de Capital	38,117,295.79	38,117,295.79

El patrimonio contribuido no sufrió cambios

EVHP 2.- Patrimonio Generado

Hacienda Pública / Patrimonio	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Saldo al 31 de Diciembre de 2017
Patrimonio Generado	34,444,847.02	34,928,704.78
Resultado del Ejercicio (Ahorro Desahorro)	8,097,942.99	22,221,159.71
Resultado de Ejercicios Anteriores	70,946,661.44	48,725,501.73
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-44,599,757.41	-36,017,956.66


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

8/23

Blvd. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE 1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2018	Al 31 de Diciembre de 2017
Efectivo Bancos - Tesorería	14,157,967.16	11,170,626.21
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta tres Meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	42,500.00	42,500.00
Total de Efectivo y Equivalentes	14,200,467.16	11,213,126.21

EFE 2.- Las adquisiciones de bienes muebles realizadas en el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2018, fueron con Recursos Propios y son las siguientes:

Cuenta	Concepto	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
12411	Muebles de Oficina y Estantería	0.00	2,451.03
12413	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	36,031.76	813.30
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	79,993.80	55,533.69
12421	Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.00	7,580.00
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	0.00	0.00
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	1,226,081.31	342,733.60
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio	58,501.84	0.00
12441	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00
12463	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00	0.00
12464	Sistemas de Aire Acondicionado Calefacción y Refrigeración	0.00	0.00
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00	0.00
12466	Equipo de Generación Eléctrica Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00
12467	Herramientas y Máquinas - Herramienta	0.00	0.00
12469	Otros Equipos	0.00	0.00
	Suma de Adquisiciones	1,404,608.51	409,111.62

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

9/23

Bvld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



EFE 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	8 097 942.99	22 221 159.71
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en Provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producidas por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

V) Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales y Contables, Así como Entre Los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables

EA 4.- Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		Movimientos del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018	Acumulado a Diciembre 2018
Ingresos Presupuestarios			86,582,072.29
Más:	Ingresos contables no Presupuestales		29,114.00
	Incremento por variación de inventarios	0.00	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Disminución del exceso de provisiones	0.00	
	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
	Otros Ingresos Contables no presupuestarios	29,114.00	
Menos:	Ingresos Presupuestales no Contables	0.00	0.00
	Productos de capital	0.00	
	Aprovechamientos capital	0.00	
	Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
Ingresos Contables			68,411,196.29

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

10/23

Bldv. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



EA 4.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018

EA 4 - Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018		Movimientos del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018	Acumulado a Diciembre 2018
Egresos Presupuestarios			79,710,621.85
Menos:	Egresos Presupuestarios no Contables		1,397,378.55
	Muebles de Oficina y Estantería	-2,451.03	
	Otros Mobiliario y Equipo de Administración	75,214.67	
	Equipo Médico y de Laboratorio	1,228,081.31	
	Mobiliario y Equipo Educativo	0.00	
	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	38,031.76	
	Instrumental Médico y de Laboratorio	58,501.84	
	Sistema de Aire Acondicionado	0.00	
	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
	Maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	
	Activo Biológico	0.00	
	Bienes Inmuebles	0.00	
	Activos Intangibles	0.00	
	Obra Pública en bienes propios	0.00	
	Acciones participaciones de capital	0.00	
	Compra de Títulos y Valores	0.00	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
	Amortización de la deuda pública	0.00	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS)	0.00	
	Otros egresos presupuestales no contables	0.00	
Más:	Gastos contables no presupuestales		0.00
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
	Provisiones	0.00	
	Disminución de inventarios	0.00	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
	Otros Gastos	0.00	
	Otros Gastos Contables no Presupuestales	0.00	
Gastos Contables			78,313,243.30



 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

11/23

Bvld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Cuentas de Orden Contable:
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2018

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES					
	CUENTAS	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
T	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	Valores en Cuenta	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	Cuenta de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	Instrumentos de Crédito Prescritos y Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	Préstamos de Instrumentos de Crédito y Formadores de Mercado y su Gestión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	Instrumentos de Crédito Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	Emisión de Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	Autorización para la Emisión de Bonos Trazas y Valores de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	Autorización para la Emisión de Bonos, Trazas y Valores de la Deuda Pública Ex	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	Emitores Autorizados de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	Suscripciones de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	Suscripciones de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Ex	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	Avales Privados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	Fianzas y Garantías Recibidas por Trazas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	Fianzas Obligadas para Responder Obligaciones no Financieras del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	318,067.00	678,000.00	678,000.00	318,067.00
7.4.1	Demanda Judicial a Favor de Respeto	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.3	Prima de Anticuidad por Retiro	320,487.00	60,414.00	0.00	320,063.00
7.4.4	Prima de Anticuidad por Retiro	-320,487.00	0.00	30,414.00	-320,063.00
7.4.5	Prima de Anticuidad por Terminación	318,067.00	160,788.00	0.00	478,845.00
7.4.6	Prima de Anticuidad por Terminación	0.00	0.00	160,788.00	-160,788.00
7.4.7	Indemnización Legal	636,270.00	427,788.00	0.00	1,064,058.00
7.4.8	Indemnización Legal	-636,270.00	0.00	427,788.00	-208,482.00
7.5	BIENES EN CONCESIÓN O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	Contrato de Comodato por Bienes	141,758,451.84	0.00	0.00	141,758,451.84
7.5.3	Bienes Bajo Contrato en Comodato	141,758,451.84	0.00	0.00	141,758,451.84
7.5.3.01	Otras Cuentas de Orden	-111,888.00	0.00	0.00	-111,888.00
7.5.3.1.01	Asagochopa Shell	996,265.73	0.00	0.00	996,265.73
7.5.3.1.02	Adquisición de Inmuebles SSI	8,118,229.30	0.00	0.00	8,118,229.30
7.5.3.1.03	Adquisición de Inmuebles Secretaría de Finanzas	124,228,728.57	0.00	0.00	124,228,728.57
7.5.3.1.04	Adquisición de Inmuebles	16,281,069.32	0.00	0.00	16,281,069.32
7.5.3.1.05	Bienes Comodato	10,250.32	0.00	0.00	10,250.32
7.5.3.1.06	Deposito de Inmuebles	-141,758,451.84	0.00	0.00	-141,758,451.84
7.5.4	Contratos de Comodato por Bienes	-141,758,451.84	0.00	0.00	-141,758,451.84
7.5.4.01	Otras Cuentas de Orden	-111,888.00	0.00	0.00	-111,888.00
7.5.4.1.01	MET LIFE Seguros	-1,067,348.98	0.00	0.00	-1,067,348.98
7.5.4.1.02	SSI Asiento de Inmuebles	-4,578,094.78	0.00	0.00	-4,578,094.78
7.5.4.1.03	SP Asiento de Inmuebles	-125,694,778.88	0.00	0.00	-125,694,778.88
7.5.4.1.04	Comodato de Inmuebles	-10,250.32	0.00	0.00	-10,250.32
7.5.4.1.05	Comodato de Inmuebles	38,790.32	0.00	0.00	38,790.32
7.5.4.1.06	Comodato de Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		318,067.00	678,000.00	678,000.00	318,067.00

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREE

Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4876
 www.saludcoahuila.gob.mx

12/23





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



El Activo Fijo del Centro Estatal del Adulto Mayor que se incorporó a este Instituto al desaparecer el Instituto de Geriatria. El Equipo Oftalmológico en comodato corresponde a la Donación que el Patronato de Promotores Voluntarios de Coahuila realizó al Centro Estatal del Adulto Mayor, según contrato celebrado el 29 de Marzo del 2007; así mismo el Edificio en comodato corresponde al Valor de la Construcción del Centro Estatal del Adulto Mayor propiedad del Gobierno del Estado de Coahuila y que ocupa esta unidad aplicativa.

Adeudos de insumos a la Secretaría de Salud por \$ 996,265.73; se refiere al monto pendiente de facturar por parte de la Secretaría de Salud al Instituto, por el consumo de medicamentos entregados a los distintos Centros del propio Instituto en el almacén de la Secretaría de Salud, este saldo corresponde a ejercicios anteriores.

Aseguradora Metlife por \$ 111,888.80 se refiere a un seguro de gastos médicos a favor de los empleados del CEAM, que la Secretaría de Finanzas a través de la nómina les da una aportación adicional y a su vez les retiene una cuota para el pago del mismo, este saldo corresponde a ejercicios anteriores.

Gastos Catastróficos por \$ 10, 261,089.32 se refieren a los gastos ejercidos por este concepto y llevados en esta cuenta para su control, este saldo corresponde a ejercicios anteriores.

En el mes de Enero se registraron equipos en comodato propiedad de Servicios de Salud de Coahuila quien transfirió durante el ejercicio 2014 equipo médico y mobiliario al Hospital del Niño y es hasta en Enero 2015 cuando se realiza el registro contable.

En el mes de Enero se registraron equipos en comodato propiedad de Servicios de Salud de Coahuila quien transfirió durante el ejercicio 2014 equipo médico y mobiliario para el Área de Psiquiatria del Centro Estatal de Salud Mental y es hasta en Enero 2015 cuando se realiza el registro contable.

En el mes de Enero se registraron equipos en comodato propiedad de Servicios de Salud de Coahuila quien transfirió durante el ejercicio 2014 equipo médico para el Área de Clínica del Dolor y un No break para el equipo de Resonancia Magnética ubicados en el Centro Estatal del Adulto Mayor y es hasta en Enero 2015 cuando se realiza el registro contable.

En el mes de Junio 2015 se registraron en la cuenta de Equipo Médico del Centro Estatal del Adulto Mayor activos por la cantidad \$846,089.93 que correspondieron a equipo que en Junio del 2008 se solicitó la formalización de los convenios en Comodato a Servicios de Salud de Coahuila y es hasta este mes de Junio que con el soporte documental se elabora el registro contable; los mismo sucede con el registro de un mobiliario con valor de \$15,640.00 que el Centro Estatal del Adulto Mayor recibió de Servicios de Salud de Coahuila con factura 3086 de fecha 24 de Julio del 2007.

Así mismo en el mes Junio 2015, se registra un Equipo Médico de Virectomia para el área de oftalmología del Centro Estatal del Adulto Mayor quien lo recibió de Servicios de Salud de Coahuila, con factura 9772 de fecha 17 de Abril del 2015 por la cantidad de \$998,600.00.

En el mes de Abril 2015 se realiza una corrección a la póliza 3750 del mes de Enero 2015 por la cantidad de \$200.00, en la cuenta de Otros Mobiliarios del Centro Estatal de Salud Mental.

En el mes de Julio 2015 se realizó el registro en la cuenta de orden 7630104037 Equipo Médico en Comodato el Equipo de Videoendoscopia Modelo Epk1000 Marca Pentax con valor de \$1, 299,200.00, el cual fue recibido por el Hospital del Niño de parte de Servicios de Salud de Coahuila.



Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI
13/23



Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo
Blvd. Venustiano Carranza 1623. Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Coahuila Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS				
8.1 LEY DE INGRESOS				
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	90,213,603.20	0.00	90,213,603.20
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	96,506,849.49	110,404,929.60	13,898,080.11
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	20,191,326.40	10,095,663.20	10,095,663.20
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	86,411,186.29	86,411,186.29	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	0.00	86,411,186.29
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	90,213,603.20	90,213,603.20
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	188,699,702.49	174,561,907.07	14,137,795.42
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	88,390,437.09	98,486,099.29	10,095,662.20
8.2.4 Presupuesto Egresos Comprometido	0.00	86,171,469.98	88,473,021.64	-301,551.66
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	88,473,021.64	88,473,021.64	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	86,473,021.64	54,993,214.54	31,479,807.10
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	54,993,214.54	0.00	54,993,214.54

El Presupuesto de Egresos Ejercido al 31 de Diciembre del 2018, se comportó de la siguiente forma:

A continuación se detalla el Presupuesto Ejercido en el Capítulo 1000.

AUTORIZADO/MODIFICADO	42,186,796.50
INTEGRACIÓN	EJERCIDO
	Acumulado al 31 de Diciembre 2018
Servicios Personales	6,463,981.31
Remuneraciones al Personal Permanente	5,341,233.84
Remuneraciones al Personal transitorio	22,356,833.85
Remuneraciones Adicionales y Esp	1,274,380.97
Seguridad Social	0.00
Otras Prestaciones soc. y económicas	35,436,429.97

 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREE

 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

14/23

Blvd. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



El Presupuesto del Capítulo 2000 se ejerció de la siguiente forma:

AUTORIZADO/MODIFICADO	27,398,942.62
INTEGRACION	EJERCIDO
	Acumulado al 31 de Diciembre 2018
Materiales de Administración, Emisión de Documentos Oficiales	1,810,962.17
Alimentos y Utensilios	3,568,088.43
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	457,894.74
Productos Químicos y Farmacéuticos	14,637,947.53
Combustibles Lubricantes y Aditivos	654,138.26
Vestuario, Blancos, Prendas de P	181,393.40
Herramientas Refacciones y Accesorios	312,309.64
	21,622,734.17

El Presupuesto del Capítulo 3000 se ejerció de la siguiente forma:

AUTORIZADO/MODIFICADO	19,341,789.78
INTEGRACION	EJERCIDO
	Acumulado al 31 de Diciembre 2018
Servicios Básicos	5,471,739.81
Servicios de Arrendamiento	1,030,787.58
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	4,282,876.03
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	258,412.24
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,105,995.81
Servicios de Traslado y Viáticos	343,254.68
Servicios Oficiales	39,852.83
Otros Servicios Generales	780,390.73
	20,313,309.71



 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

15/23

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



El Presupuesto del Capítulo 5000 se ejerció de la siguiente forma:

AUTORIZADO/MODIFICADO	1,306,674.30
INTEGRACION	EJERCIDO
	Acumulado al 31 de Diciembre 2018
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	
Muebles de Oficina y Estantería	0.00
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	38,031.78
Otros Mobiliarios y Equipos de la Información	79,993.60
Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.00
Equipo Médico y de Laboratorio	1,228,081.31
Instrumental Médico y de Laboratorio	58,501.84
Automóviles y Camiones	0.00
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y refacciones	0.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00
Herramientas y Maquinas -Herramientas	0.00
Equipo de Generación Eléctrica	0.00
Otros Equipos	0.00
	1,404,608.51

Los Ingresos Presupuestales se comportaron como sigue:

INGRESO	PRESUPUESTO ESTIMADO	INGRESO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Presupuesto Estado	36,000,000.00	26,530,663.92
Aprovechamientos (Ingresos Propios)	54,213,603.20	59,597,979.99
Productos de Tipo Corriente	0.00	253,428.38
Otros Ingresos	0.00	29,114.00
	90,213,603.20	86,411,186.29

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Blvd. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx

16/23

¡Fuerte, Coahuila es!



"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



c) Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados para la elaboración de los estados financieros.

2.- Panorama Económico y Financiero

Este Instituto es un Organismo Público Descentralizado que depende principalmente de los ingresos que generen las unidades aplicativas, se recibe el apoyo del Estado de Coahuila para el pago de remuneraciones al personal lo que permite operar a través de las oficinas centrales las unidades aplicativas.

3.- Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente:

Mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 31 de mayo de 1994, se crea el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI).

b) Principales cambios en su estructura:

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del día 26 de septiembre de 1995, se publicó el Decreto, por el que se adscribe al Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI), el Hospital del Niño "Dr. Federico Gómez Santos", el Centro Médico Psiquiátrico de la Ciudad de Saltillo y la Granja Psiquiátrica de la Ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila, que fueron desincorporados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Coahuila, mediante Decreto publicado el día 28 de junio de 1991.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del día 01 de agosto de 2006, se publicó el Decreto mediante el cual se adscribe como una unidad aplicativa del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI), el Instituto Coahuilense de Geriátrica, modificando a su vez su denominación para quedar como Centro Estatal del Adulto Mayor.

Fue desincorporado el Centro de Rehabilitación y de Educación Especial, así como los Centros de Rehabilitación y Educación Integral, los cuales fueron transferidos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y protección de Derechos al Gobierno del Estado de Coahuila, de conformidad con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 31 de Enero de 2014, entrando en vigor a partir del día siguiente de su publicación.

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

17/23

Bldv. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx

¡Fuerte,
Coahuila es!



"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI), tiene por objeto la dirección y administración de los centros; Centro Estatal del Adulto Mayor, Centro Estatal de Salud Mental Saltillo, Hospital Psiquiátrico de Parras, Hospital del Niño, en los términos del Convenio respectivo y todos aquellos que en el futuro le sean asignados conforme a las disposiciones legales aplicables.

b) Principal Actividad

El Instituto otorga servicios principalmente a sectores vulnerables de la Sociedad, tales como las niñas y niños, adultos mayores, personas con padecimientos mentales y mujeres víctimas de violencia.

c) Ejercicio Fiscal.- 2018

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI), por ser un Organismo Descentralizado del Estado, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo a lo establecido en el título III de la Ley en mención; sin embargo tiene la obligación de retener y enterar dicho impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales a terceros que estén obligados a ello en los términos de la propia Ley y causara dicho impuesto, a la tasa del 30% sobre las erogaciones que efectúe y que establece la tarifa contenida en el artículo 177 y no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en la Ley de la materia.

d) Régimen Jurídico

Este Instituto es un Organismo Público Descentralizado del Estado.

e) Las contribuciones a las que se encuentra obligado este Instituto son:

CONCEPTO
ISR RETENCIONES POR SALARIOS
ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)
ISR RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO
APORTACION PATRONAL ISSSTE
FONDO PARA EL RETIRO APORTACION
APORTACION FONDO PARA VIVIENDA


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Blvd. Venustiano Carranza 1523, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





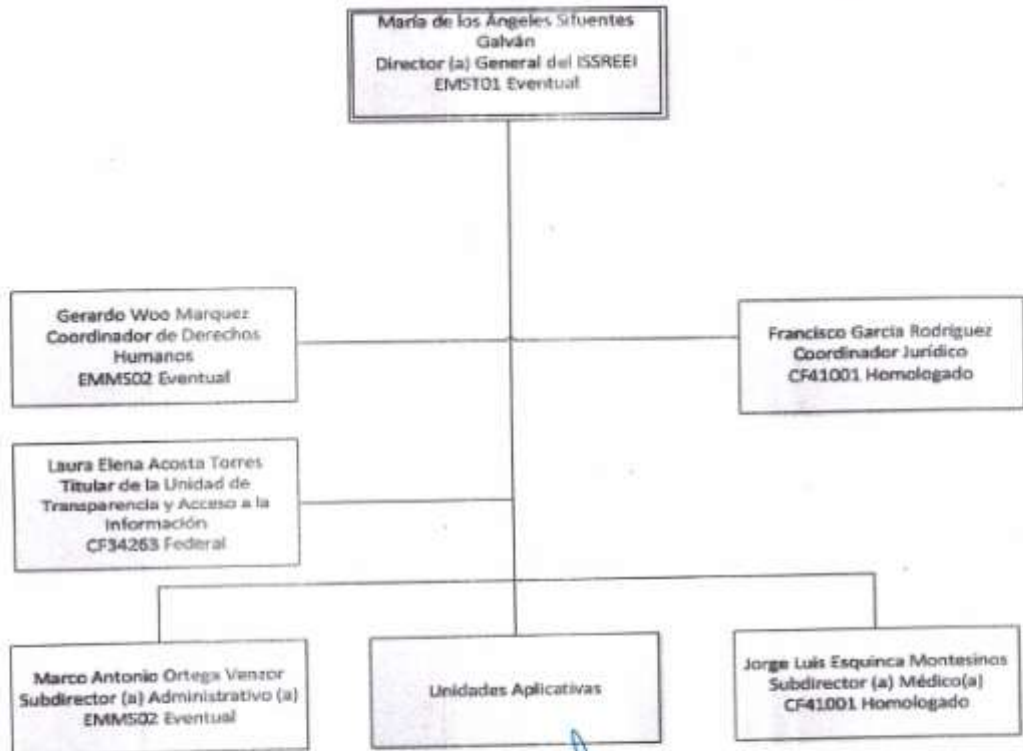
"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



f) Estructura organizacional básica:

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.

PRIMER NIVEL



María de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

19/23

Bivd. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



g).-Fideicomisos, mandatos y análogos. Este instituto no tiene Fideicomisos, no es Fideicomitente o fideicomisario.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Este Instituto ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La valoración de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición para la elaboración de los estados financieros se encuentran a valor histórico y están expresados con base en la unidad monetaria denominada "peso".
- c) El Activo Fijo se registran a su costo de adquisición y se ha realizado el registro contable de manera anual de la Depreciación y Amortización de intangibles o cualquier otro concepto de naturaleza similar de acuerdo a las políticas contables aplicables a entidades gubernamentales.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Instituto no contaba con un sistema para la valuación de los Inventarios y costo de lo vendido hasta el 30 de Julio del 2015, a partir de esta fecha se inicia la implementación de un sistema recién adquirido.
- b) Durante y hasta el Segundo trimestre del 2016 no se registraron las provisiones correspondientes a contingencias laborales y el saldo que se presenta en los Estados Financieros corresponde a una provisión realizada en el ejercicio 2013, la cual no fue calculada por un actuario, actualmente se hacen las gestiones necesarias y se cumple con el dictamen de esta norma a través de un actuario.
- c) Durante el ejercicio 2014 se llevó a cabo la migración del sistema de contabilidad CIMACONT al Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), debido a que el primero no cumplía con la Normatividad del CONAC, mismo con el que se lleva el registro contable a la fecha. En vías de actualizar con la nueva versión del SIIF a través de Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- d) Algunas reclasificaciones, depuraciones y cancelación de saldos a revelar, se encuentran contenidos en las Notas de Desglose, Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública y en las Notas de Gestión Administrativa No. 8 Reporte Analítico del Activo.

7.- Posición Moneda Extranjera

El Instituto no realiza operaciones en Moneda Extranjera y no tiene Activos ni Deudas en dicha moneda.

8.- Reporte Analítico del Activo

El activo no presento movimientos importantes a revelar.
El Activo No Circulante del Instituto se encuentra registrado a valor histórico y calculado de forma anual su depreciación.



Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI



Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

20/23

Blvd. Venustiano Carranza 1626, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tienen Fideicomisos ni mandatos.

10.- Reporte de la Recaudación.

NOTA DE REPORTE DE LA RECAUDACION

INGRESO	PRESUPUESTO ESTIMADO	INGRESO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	INGRESO POR RECAUDAR
Presupuesto Estado	36,000,000.00	26,530,663.92	9,469,336.08
Aprovechamientos (Ingresos Propios)	54,213,603.20	59,597,979.99	-5,384,376.79
Productos de Tipo Corriente	0.00	253,428.38	-253,428.38
Otros Ingresos	0.00	29,114.00	-29,114.00
	90,213,603.20	86,411,186.29	3,802,416.91

El Ingreso de Presupuesto del Estado corresponde a Participaciones para el pago del Capítulo 1000.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este Instituto no tiene contratada Deuda Pública y lo que se encuentra en los pasivos corresponde a los créditos otorgados por los Proveedores a los que se les adquiere bienes o servicios para la operación de las unidades aplicativas a este Instituto. Dicha información se presenta en la Nota de Desglose del Pasivo.

12.- Calificaciones Otorgadas

El Instituto no ha realizado transacciones que sean sujetas a calificación crediticia.

13.- Proceso de Mejora

En cuanto a las políticas de Control Interno el Instituto ha enviado a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas para su validación y aprobación tanto el Manual de Organización, con dos revisiones por parte de la SEFIR, y Manuales de Procedimientos, los cuales sirven de base para la elaboración de las Normas de Control Interno.


 María de los Ángeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1625, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4678
 www.saludcoahuila.gob.mx

21/23





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



14.-Información por Segmentos

COMPARATIVO INGRESO-GASTO ACUMULADO A DICIEMBRE DE 2018					
CONCEPTO	PEDIATRIA	GERIATRIA	PSIQUIATRIA	ISSREEI OFICINAS	TOTAL INSTITUTO
INGRESO					
CUOTAS DE RECUPERACION	\$8,476,701.60	\$2,459,756.59	\$2,026,299.00	0	\$12,962,757.19
SERV. SUBROGADOS	\$17,732,294.40	\$8,504,634.76	\$17,435,900.13	0	\$43,672,829.29
INTERESES Y OTROS	0	0	0	\$ 148,516.20	\$ 148,516.20
PARTICIPACIONES ESTADO	\$10,080,000.00	\$7,200,000.00	\$7,200,000.00	11,520,000.00	\$36,000,000.00
TOTAL INGRESO	\$36,288,996.00	\$18,164,391.35	\$26,662,199.13	\$11,668,516.20	\$92,784,102.68
EGRESO					
CAPITULO 1000	9,036,289.64	6,506,128.53	7,202,031.71	12,691,980.09	\$35,436,429.97
CAPITULO 2000	14,054,777.21	2,594,728.10	4,540,774.18	432,454.68	\$21,622,734.17
CAPITULO 3000	7,922,190.58	4,062,661.83	\$3,859,528.74	4,468,928.02	\$20,313,309.17
TOTAL DEL EGRESO	\$31,013,257.43	\$13,163,518.46	\$15,602,334.63	\$17,593,362.79	\$77,372,473.31
AHORRO/(DESAHORRO)	\$5,275,738.57	\$5,000,872.89	\$11,059,864.50	-\$5,924,846.59	\$15,411,629.37
CAPITULO 5000	913,157.55	452,423.20	-\$25,687.76	13,340.00	\$1,404,608.51
TOTAL DEL PPTO. EJERCIDO	\$31,926,414.98	\$13,615,941.66	\$15,628,022.39	\$17,606,702.79	\$78,777,081.82

Nota.- Estos datos son de Carácter Presupuestario, no Contable.


 María de los Ángeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"




15.- Eventos Posteriores al Cierre

No se tuvieron eventos posteriores al cierre

16.- Partes Relacionadas

No se realizan operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



María de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI



Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

23/23

Blvd. Venustiano Carranza 1629, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2823 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx



Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONES	SALDO FINAL
1	ACTIVO	89,652,693.74	376,174,889.83	365,531,863.88	184,795,619.81
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	46,026,660.66	351,881,140.89	384,032,388.45	33,889,416.31
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	11,213,126.21	178,098,646.53	175,021,305.18	14,200,487.18
1.1.1.1	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERIA	11,170,626.21	178,038,846.13	175,021,305.18	14,157,987.18
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	42,500.00	0.00	0.00	42,500.00
1.1.1.8	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	18,784,239.98	145,826,833.25	199,638,380.36	5,872,392.67
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	59,587,975.00	59,887,979.66	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	10,736,181.34	89,271,718.66	73,164,401.23	5,845,439.89
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	26,813,294.30	26,813,712.02	-995.72
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	16,318.60	103,155.00	114,030.02	4,811.58
1.1.2.6	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	30,000.00	7,500.00	25,000.00	1,000.00
1.1.2.8	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	8,745.88	132,977.28	121,572.58	21,147.35
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	249,830.34	1,167,793.22	1,238,698.37	188,869.19
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	248,830.34	1,167,793.22	1,238,698.37	168,869.19
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	3,483.00	0.00	3,483.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	3,483.00	0.00	3,483.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRANSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8	ALMACENES	14,773,884.13	26,804,884.49	27,834,041.54	13,644,107.88
1.1.8.1	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	14,773,884.13	26,804,884.49	27,834,041.54	13,644,107.88
1.1.8	ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORRIBLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.2	ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.1	VALORES EN GARANTIA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.3	BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACION EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.8.4	ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	53,632,632.84	14,273,749.84	999,578.41	78,506,264.51
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	16,877,879.18	81,679.00	16,826,339.18
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	1,438,838.00	3.00	1,438,838.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	15,239,041.00	81,579.00	15,187,492.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.1	TERRENOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.8	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4	BIENES MUEBLES	86,288,881.81	1,424,826.81	7,229.84	87,593,938.46
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	10,088,533.11	118,025.36	7,229.84	10,178,328.51
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	542,699.42	0.00	0.00	542,699.42
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	31,034,298.41	1,388,803.15	0.00	32,293,831.56
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,642,236.70	0.00	0.00	3,642,236.70
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,993,604.27	0.00	0.00	10,993,604.27
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	21,866.88	0.00	0.00	21,866.88
1.2.5.1	SOFTWARE	21,866.88	0.00	0.00	21,866.88
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,899,384.83	0.00	849,709.43	-3,539,194.26
1.2.8.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.8	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	191,262.15	0.00	191,262.15
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	1,912,621.16	0.00	1,912,621.16
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.6	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCORBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCORBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCORBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCORBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.8	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCORBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	23,465,846.16	172,219,848.00	175,846,831.89	29,002,729.99
2.1	PASIVO CIRCULANTE	23,465,846.16	172,219,848.00	175,506,378.71	23,612,477.81
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	23,465,846.16	172,219,848.00	175,386,378.71	23,612,477.81
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	142,441.12	33,371,843.70	33,453,733.70	225,231.31
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,589,335.50	79,390,554.79	80,003,039.65	20,581,835.36
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	638,835.17	731,589.26	60,736.16
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.8	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,398,872.16	11,127,709.15	11,331,200.37	1,333,363.32
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,853,267.44	46,743,800.25	44,848,820.45	1,408,311.64
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	FORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	FORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	FORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	FORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.8	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.8.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.8.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.8.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDUCIARIOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.9	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.8	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.2	REGALACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.8	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	5,480,252.18	5,480,252.18
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	5,480,252.18	5,480,252.18
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	5,480,252.18	5,480,252.18
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

2.2.8	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.9	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.9.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.9.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.9	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CREDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.6	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	78,106,747.98	87,197,383.70	88,713,935.94	78,702,889.82
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	41,258,342.80	0.00	0.00	41,258,342.80
3.1.1	APORTACIONES	3,146,747.01	0.00	0.00	3,146,747.01
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	38,111,295.79	0.00	0.00	38,111,295.79
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	36,828,794.78	87,197,383.70	88,713,935.94	34,444,347.02
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0.00	78,312,243.38	88,411,198.29	8,097,942.90
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	70,946,991.44	0.00	0.00	70,946,991.44
3.2.3	REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALUO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.6	OTROS REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-36,917,096.66	8,894,120.40	332,310.65	-44,399,757.41
3.2.5.1	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5.3	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	-36,917,096.66	8,894,120.40	332,310.65	-44,399,757.41
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	88,411,198.29	88,411,198.29	0.00
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	88,391,408.37	88,851,408.37	0.00
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.5	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	253,428.38	263,428.38	0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	27.75	27.75	0.00
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.5.3	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0.00	558,400.83	253,403.83	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEBIDA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDENIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	59,507,879.99	59,507,879.99	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0.00	59,507,879.99	59,507,879.99	0.00
4.1.7.4	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	26,530,683.92	26,530,683.92	0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	26,530,683.92	26,530,683.92	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	26,530,683.92	26,530,683.92	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	29,114.00	29,114.00	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	29,114.00	29,114.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.2	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	29,114.00	29,114.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.2	RECONVICIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.7	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00	78,213,243.36	78,213,243.36	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	77,372,475.86	77,372,475.86	0.00
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	35,436,420.87	35,436,420.87	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	6,483,081.31	6,483,081.31	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	5,341,233.84	5,341,233.84	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	22,359,833.86	22,359,833.86	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	1,274,380.87	1,274,380.87	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	21,822,734.17	21,822,734.17	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	1,810,962.17	1,810,962.17	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	3,586,088.43	3,586,088.43	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	457,884.74	457,884.74	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	14,837,947.52	14,837,947.52	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	854,136.26	854,136.26	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	181,383.40	181,383.40	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	312,209.64	312,209.64	0.00
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	20,313,209.71	20,313,209.71	0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	5,471,730.81	5,471,730.81	0.00

5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	1,030,787.98	1,030,787.98	0.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	4,282,876.03	4,282,876.03	0.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	258,412.24	258,412.24	0.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	8,105,886.81	8,105,886.81	0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍATICOS	0.00	343,254.88	343,254.88	0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	38,882.83	38,882.83	0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	786,380.73	786,380.73	0.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIÓNES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.2	SECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.3	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	846,799.45	846,799.45	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	846,799.45	846,799.45	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	846,799.45	846,799.45	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00

5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.8.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2	AHORRO DE LA GESTIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3	DESANORRO DE LA GESTIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	318,057.04	078,980.00	078,980.00	318,057.04
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRESTAMOS DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR OBLIGADAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	318,057.04	078,980.00	078,980.00	318,057.04
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES EN CONCESIONARIOS O EN COMODATO	141,758,451.04	0.00	0.00	141,758,451.04
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	141,758,451.04	0.00	0.00	141,758,451.04
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	-141,758,451.04	0.00	0.00	-141,758,451.04


 Dra. María de los Angeles Silveiras Galvan
 Directora General (SGRES)


 Lic. Marco Antonio Ochoa Venzul
 Administrador General

"Se declara de buen tenor cualquier firma que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
0	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	884,523,832.74	884,523,832.78	0.00
0.1	LEY DE INGRESOS	0.00	296,322,965.38	293,322,965.38	0.00
0.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	90,213,603.20	0.00	90,213,603.20
0.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	96,506,848.48	110,404,329.80	13,898,080.11
0.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	20,181,326.40	10,095,663.20	10,085,663.20
0.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	68,411,186.29	68,411,186.29	0.00
0.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	95,411,186.25	95,411,186.25
0.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	581,200,867.38	591,200,867.38	0.00
0.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	90,213,603.20	0.00
0.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	160,699,702.48	174,061,907.07	14,127,795.42
0.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	88,396,437.09	96,486,069.29	10,090,862.20
0.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	66,171,469.98	66,473,021.64	-301,551.66
0.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	66,473,021.64	66,473,021.64	0.00
0.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	66,473,021.64	64,993,214.54	31,473,807.10
0.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	54,883,214.54	0.00	54,883,214.54
0	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
0.1	SUPERAVIT FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
0.2	DEFICIT FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
0.3	ADJUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. María de los Angeles Fuentes Galván
Directora General ISSROE

Lic. María Guadalupe Orozco Vázquez
Suplenete Administrativo



SERVICIOS DE ASESORÍA FISCAL Y FINANCIERA,
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DRA. MARIA DE LOS ANGELES SIFUENTES GALVAN
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD,
REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

Hemos examinado el cumplimiento de la entidad denominada **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila** con respecto a los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, la revisión de la documentación comprobatoria que sustenta los registros contables y presupuestales del mismo, el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, timbrado de nóminas, expedición, recepción y almacenamiento de CFDI según correspondan, así mismo, la evaluación del control interno institucional durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. La administración de la entidad **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila** es responsable de dar el cumplimiento a dichos requerimientos.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos con base en mi examen.

Mi examen se realizó de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. que incluyen el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia relativa al cumplimiento de la entidad **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila**, en atención a lo descrito en el primer párrafo, así como la aplicación de otros procedimientos que estimé necesarios en las circunstancias.

El examen, corresponde a la información a que se debe sujetar el Contador Público en el desarrollo de sus actividades, como profesional experto al rendir un informe relativo al examen sobre el cumplimiento de disposiciones específicas, y no se efectuó una auditoría de estados financieros; así mismo, el informe cubre lo relativo a la evaluación de la efectividad del control interno o sobre las declaraciones de la administración respecto a la efectividad del control interno, para dar cumplimiento a dichas disposiciones.

Con base en la información proporcionada por la administración, la entidad denominada **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila**, no presenta en su estructura un presupuesto por programas por el ejercicio fiscalizado.

En mi opinión, excepto por lo descrito en el párrafo anterior, la entidad **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila**, ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, a los requerimientos descritos en el primer párrafo, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, así como del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de control gubernamental y de la situación que guarda el control interno.

ATENTAMENTE

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
CÉDULA: 1437730
JA CONSULTORES S.C.
SALTILLO, COAHUILA A 09 DE ABRIL DE 2019

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial Integral del Estado de Coahuila					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018					
ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,917,058.07	14,200,467.18	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,994,631.66	23,612,477.81
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,422,121.87	5,872,392.87	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	273,943.63	188,965.19	Perdón a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	3,483.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	14,381,485.79	13,844,107.08	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	33,474,619.46	33,889,415.30	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	20,994,631.66	23,612,477.81
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,626,300.16	18,826,300.16	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	5,480,252.18	5,480,252.18
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,050.59	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	58,541,998.28	57,805,930.46	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	21,866.00	21,866.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,576,154.28	-3,539,154.28	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	181,262.15	181,262.15	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	5,480,252.18	5,480,252.18
Otros Activos no Circulantes	0.00	53,632,033.68	Total del Pasivo	26,474,883.84	29,092,729.99
Total de Activos No Circulantes	71,852,332.92	70,806,204.51	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	105,326,942.38	104,795,619.81	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuyente	41,258,042.00	41,258,042.00
			Aportaciones	3,140,747.01	3,140,747.01
			Donaciones de Capital	38,117,295.79	38,117,295.79
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	37,594,015.74	34,444,847.82
			Resultados del Ejercicio (Años/Desahos)	4,241,151.83	8,097,042.99
			Resultados de Ejercicios Anteriores	79,044,804.43	70,546,661.44
			Reservas	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-45,881,740.82	-44,389,757.41
			Exceso e Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	78,852,058.54	75,702,889.82
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	105,326,942.38	104,795,619.81

Se certifica a decir verdad se certifica que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dra. María de los Angeles Fuentes Galvan
Directora General ISSREI

Lic. Marco Antonio Ortega Venoz
Subdirector Administrativo ISSREI

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018		
	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	12,976,770.26	9,559,039.24
Ingresos de Gestión		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	371,748.18	915.05
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	12,505,022.08	9,558,124.29
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,000,000.00	9,000,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	9,000,000.00	9,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	23,287.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	23,287.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,976,770.26	18,582,326.24
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	17,735,618.33	10,930,902.83
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	8,198,885.35	7,209,773.56
Materiales y Suministros	5,597,652.08	1,359,506.46
Servicios Generales	3,939,080.92	2,361,622.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,735,618.33	10,930,902.83
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,241,151.93	7,651,423.41

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General ISSREEI

Lic. Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila			
Estado de Cambios en la Situación Financiera			
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019			
	Origen	Aplicación	
ACTIVO			531,322.57
Activo Circulante	10,286,892.09		9,872,096.25
Efectivo y Equivalentes	10,283,409.09		0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00		8,549,739.10
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00		104,978.44
Inventarios	3,483.00		0.00
Almacenes	0.00		1,217,378.71
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00		0.00
Otros Activos Circulantes	0.00		0.00
Activo No Circulante	0.00		946,118.41
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00		0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00		10,050.59
Bienes Muebles	0.00		936,067.82
Activos Intangibles	0.00		0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00		0.00
Activos Diferidos	0.00		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00		0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00		0.00
PASIVO			2,617,846.15
Pasivo Circulante	0.00		2,617,846.15
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00		0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00		0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00		0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00		0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00		0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00		0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00		0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00		0.00
Pasivo No Circulante	0.00		0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00		0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00		0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00		0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00		0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00		0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00		0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	3,149,468.72		0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00		0.00
Aportaciones	0.00		0.00
Donaciones de Capital	0.00		0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,241,151.93		1,091,983.21
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,241,151.93		0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00		0.00
Revalúos	0.00		0.00
Reservas	0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00		1,091,983.21
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00		0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00		0.00

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General ISSREEI

Lic. Marco Antonio Ortega Yencor
Subdirector Administrativo

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2018 y 2019		
Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	21,976,770.26	18,582,326.24
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	371,748.18	915.05
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	12,605,022.08	9,558,124.19
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	9,000,000.00	9,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	23,287.00
Aplicación	17,736,618.33	10,930,902.83
Servicios Personales	8,196,885.35	7,209,773.56
Materiales y Suministros	5,597,852.06	1,359,506.46
Servicios Generales	3,939,080.92	2,361,622.81
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,241,151.93	7,651,423.41
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	946,118.41	15,523,091.78
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,050.59	0.00
Bienes Muebles	938,067.82	119,432.79
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	15,403,658.99
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-946,118.41	-15,523,091.78
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	3,483.00	22,221,159.71
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	3,483.00	22,221,159.71
Aplicación	13,581,925.61	16,486,780.22
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	13,581,925.61	16,486,780.22
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-13,578,442.61	5,734,379.49
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	-10,283,409.09	-2,137,288.88
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	14,200,467.16	11,213,126.21
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,917,058.07	9,075,837.33

"Bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y de responsabilidad del emisor"

Dra. Mariana de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General ISSREE

Lic. Marco Antonio Ortega Venzer
Subdirector Administrativo ISSREE

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	194,795,819.81	78,044,174.05	77,512,851.48	105,326,942.38	531,322.57
Activo Circulante	33,889,415.30	77,098,055.64	77,512,851.48	33,474,519.46	-414,795.84
Efectivo y Equivalentes	14,200,487.16	36,605,280.67	46,888,689.76	3,917,058.07	-10,283,409.08
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,872,362.87	33,533,368.45	24,983,529.35	14,422,131.97	6,549,739.10
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	188,985.19	200,340.08	95,361.52	273,943.63	104,978.44
Inventarios	3,483.00	0.00	3,483.00	0.00	-3,483.00
Almacenes	13,644,107.08	6,759,066.45	5,541,587.75	14,861,485.79	1,217,378.71
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	70,906,204.51	946,118.41	0.00	71,862,322.92	946,118.41
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,626,300.18	0.00	0.00	16,626,300.18	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	10,050.59	0.00	10,050.59	10,050.59
Bienes Muebles	57,605,930.46	936,067.82	0.00	58,541,998.28	936,067.82
Activos Intangibles	21,866.00	0.00	0.00	21,866.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,539,154.28	0.00	0.00	-3,539,154.28	0.00
Activos Diferidos	191,262.15	0.00	0.00	191,262.15	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Dra. María de los Angeles Silfuentes Galvan
Directora General ISSREEI

Lic. Marco Antonio Ortega Yencor
Subdirector Administrativo ISSREEI

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos		Peso	29,092,729.99	26,474,883.84
Total Deuda y Otros Pasivos			29,092,729.99	26,474,883.84

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos, con responsabilidad del emisor"

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General ISSREEI

Lic. Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO	104,795,619.81	78,044,174.05	77,512,851.48	105,326,942.38
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	33,889,415.30	77,098,055.64	77,512,851.48	33,474,619.46
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,200,467.16	36,605,280.67	46,888,689.76	3,917,058.07
1.1.1.1	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	14,157,967.16	46,888,689.76	46,888,689.76	3,874,558.07
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍF	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCER	42,500.00	0.00	0.00	42,500.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O E	5,872,392.87	33,533,368.45	24,983,629.35	14,422,131.99
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORT	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PL	0.00	12,605,022.08	12,605,022.08	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	5,845,439.89	11,466,311.67	2,974,512.55	14,337,239.01
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORT	-505.72	9,371,748.18	9,371,748.18	-505.72
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TE	4,811.57	64,500.00	4,871.54	64,440.03
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO	1,500.08	500.00	2,000.00	0.08
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECT	21,147.05	25,286.52	25,475.00	20,958.87
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SER	168,965.19	200,340.06	95,361.62	273,943.63
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADC	168,965.19	200,340.06	95,361.62	273,943.63
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADC	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADC	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBF	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	3,483.00	0.00	3,483.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA Y	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMI	3,483.00	0.00	3,483.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PR	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, M	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	13,644,107.08	6,759,066.46	5,541,687.75	14,861,485.79
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINIS	13,644,107.08	6,759,066.46	5,541,687.75	14,861,485.79
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETER	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INV	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEP	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, I	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERC	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	70,906,204.51	946,118.41	0.00	71,852,322.92
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EN VALOR	16,626,300.18	0.00	0.00	16,626,300.18
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	1,438,838.09	0.00	0.00	1,438,838.09
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EN VALOR	15,187,462.09	0.00	0.00	15,187,462.09
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DE ARTES	0.00	10,050.59	0.00	10,050.59
1.2.3.1	TERRENOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN EL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN PERÍODOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	10,050.59	0.00	10,050.59
1.2.4	BIENES MUEBLES	57,605,930.46	936,067.82	0.00	58,541,998.28
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,179,328.51	45,111.82	0.00	10,224,440.33
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	542,699.42	0.00	0.00	542,699.42
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DENTARIO	32,290,839.56	103,820.00	0.00	32,394,659.56
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,642,238.70	787,136.00	0.00	4,429,374.70
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,950,824.27	0.00	0.00	10,950,824.27
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBRAS DE INTERÉS CULTURAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	21,866.00	0.00	0.00	21,866.00
1.2.5.1	SOFTWARE	21,866.00	0.00	0.00	21,866.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-3,539,154.28	0.00	0.00	-3,539,154.28
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DE ARTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-3,539,154.28	0.00	0.00	-3,539,154.28
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	191,262.15	0.00	0.00	191,262.15
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	191,262.15	0.00	0.00	191,262.15
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	29,092,729.99	42,487,546.40	39,869,700.25	26,474,883.84
2.1	PASIVO CIRCULANTE	23,612,477.81	42,487,546.40	39,869,700.25	20,994,631.66
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	23,612,477.81	42,487,546.40	39,869,700.25	20,994,631.66
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	167,601.47	6,599,618.57	6,513,110.73	81,093.63
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	127,296.27	162,425.12	39,832.42	4,703.57
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	153,366.02	757,419.42	757,419.42	153,366.02
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES FISCAL	1,303,363.32	4,045,084.92	3,364,531.71	622,810.11
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,406,311.64	12,090,701.66	9,319,711.43	-1,364,678.59
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	127,296.27	162,425.12	39,832.42	4,703.57
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR	12,354.81	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	114,941.46	12,425.12	39,832.42	4,703.57
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PRIVADA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN	0.00	0.00	0.00	0.00

2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	5,480,252.18	0.00	0.00	5,480,252.18
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	5,480,252.18	0.00	0.00	5,480,252.18
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,692,348.72	0.00	0.00	4,692,348.72
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	787,903.46
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	787,903.46	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	75,702,889.82	18,862,096.58	22,011,265.30	78,852,058.54
3.1	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	41,258,042.80	0.00	0.00	41,258,042.80
3.1.1	APORTACIONES	3,140,747.01	0.00	0.00	3,140,747.01
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	38,117,295.79	0.00	0.00	38,117,295.79
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GUBERNAMENTAL	34,444,847.02	18,862,096.58	22,011,265.30	37,594,015.74
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORROS)	0.00	17,735,618.34	21,976,770.26	4,241,151.93
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	79,044,604.43
3.2.3	REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS	-44,599,757.41	1,126,478.25	34,495.04	-45,691,740.62
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-44,599,757.41	1,126,478.25	34,495.04	-45,691,740.62
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTIVIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	21,976,770.26	21,976,770.26	0.00
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	12,976,770.26	12,976,770.26	0.00
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTES, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGUROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA SEGUROS	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	371,748.18	371,748.18	0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	371,748.18	371,748.18	0.00
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DERC	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTAC	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENT	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	12,605,022.08	12,605,022.08	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	12,605,022.08	12,605,022.08	0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN L	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DEF	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	0.00

4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACION	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, S	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (D	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, V	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INV	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INV	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INV	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INV	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INV	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE AL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIM	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIM	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROV	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROV	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS AN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OF	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A F	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURAC	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	17,735,618.33	17,735,618.33	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	17,735,618.33	17,735,618.33	0.00
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	8,198,885.35	8,198,885.35	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	0.00	1,656,252.01	1,656,252.01	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	0.00	505,208.87	505,208.87	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y E	0.00	5,670,591.04	5,670,591.04	0.00

5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	366,560.43	363,580.43	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	5,597,652.06	5,597,652.06	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, E	0.00	312,013.57	312,013.57	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	1,094,246.60	1,094,246.60	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE	0.00	64.32	64.32	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONS	0.00	301,300.93	301,300.93	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUT	0.00	3,587,340.37	3,587,340.37	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADI	0.00	140,988.72	140,988.72	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	0.00	55,737.32	55,737.32	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA S	0.00		0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y AC	0.00	105,960.23	105,960.23	0.00
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	3,939,080.92	3,939,080.92	0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	1,405,216.67	1,405,216.67	0.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	182,681.44	182,681.44	0.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍ	0.00	470,220.20	470,220.20	0.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARI	0.00	36,602.03	36,602.02	0.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPAR	0.00	1,573,308.74	1,573,308.74	0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCI	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICO	0.00	27,573.68	27,573.68	0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	4,883.00	4,883.00	0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	238,595.17	238,595.17	0.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, S	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIG	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SEC	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PAR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FED	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS,	0.00	0.00	0.00	0.00

5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS,	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS,	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FID	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATI	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A G	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACI	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACI	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACI	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACI	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS G	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA IN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA E	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDI	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, D	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DET	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DET	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLE	0.00	0.00	0.00	0.00

5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PLAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PLAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PLAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PLAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE EVALUACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE EVALUACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGOCIADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRONS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZADA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	318,057.00	0.00	0.00	318,057.00
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00

7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS PO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	318,057.00	0.00	0.00	318,057.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO D	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PRO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS P	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA M	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN C	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCE	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIE	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMOD	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIE	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo presta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y con responsabilidad el emisor!"

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General de ISSREEI

Lic. Marcos Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo ISSREEI

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
B	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	441,172,889.60	441,172,889.60	0.00
B.1	LEY DE INGRESOS	0.00	173,597,715.70	173,597,715.70	0.00
B.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	129,644,175.18	0.00	129,644,175.18
B.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	21,976,770.26	129,644,175.18	107,667,404.92
B.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00
B.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	21,976,770.26	21,976,770.26	0.00
B.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	21,976,770.26	21,976,770.26
B.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	267,575,173.90	267,575,173.90	0.00
B.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	129,644,175.18	129,644,175.18
B.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	160,138,316.14	51,493,427.05	108,644,889.09
B.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	30,494,140.96	30,494,140.96	0.00
B.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	20,999,286.09	20,988,005.37	11,280.72
B.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	20,988,005.37	20,988,005.37	0.00
B.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	20,988,005.37	13,967,419.97	7,020,585.40
B.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	13,967,419.97	0.00	13,967,419.97

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y con responsabilidad del emisor"

Dra. María de los Angeles Sifuentes Galvan
Directora General de ISSREEI

Lic. Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2019

Concepto	
Demandas	Este Instituto tiene 7 demandas
Juicios	Este Instituto tiene 5 procesos
Quejas	Este Instituto tiene 5 quejas ante la CNDH
Aval	Este Instituto no ah sido aval


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Blvd. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx

¡Fuerte, Coahuila) es!



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA

**PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A efecto de dar cumplimiento al Art. 46 y Art. 49 de la Ley de Contabilidad, me permito informar lo siguiente:

a) Notas de Desglose:

Información Contable

l) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO:

ESF 01.- Efectivo y Equivalentes

Este renglón se integra como sigue:

Cuenta Bancaria	Tipo Origen del Recurso	Saldo al 31 de Marzo 2019	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Cta BBVA Bancomer 131978896 ISSREEI	Ingresos Propios	2,507,908.89	7,335,333.57
Cta BBVA Bancomer 131980173 ISSREEI	Ingresos Propios	1,268,148.58	35,673.55
Cta BBVA Bancomer 152426552 SI MUJER FEDERAL	Presupuesto Federal	0.00	0.00
Cta BBVA Bancomer 185810175 ISSREEI	Ingresos Propios	15,046.35	6,663,872.86
Cta BBVA Bancomer 191946181 ISSREEI	Ingresos Propios	0.00	0.00
Cta BBVA Bancomer 191572679 ISSREEI	Ingresos Propios	0.00	0.00
Cta BBVA Bancomer 132598382 CESAME	Ingresos Propios	3,532.26	25,810.41
Cta BBVA Bancomer 132696761 HOSPITAL DEL NIÑO	Ingresos Propios	34,683.61	31,317.56
Cta BBVA Bancomer 132722011 ISSREEI	Ingresos Propios	7,852.45	46,943.87
Cta BBVA Bancomer 191503162 CEAM	Ingresos Propios	0.17	3,266.09
Cta BBVA Bancomer 133157016 PSIQUIATRICO PARRAS	Ingresos Propios	0.00	0.00
Cta Santander Serfin 321215 ISSREEI	Ingresos Propios	5,870.77	8,218.21
Cta BBVA Bancomer 012228736 PSIQUIATRICO PARRAS	Ingresos Propios	31,514.98	2,531.05
Total Bancos - Tesorería		3,874,568.07	14,157,967.16
Deposito Fondos de Terceros		42,500.00	42,500.00
Total Efectivo y Equivalente		3,917,068.07	14,200,467.16

Nota: La naturaleza de las cuentas es de gasto corriente ya que provienen de ingreso propio. Este Instituto no cuenta con inversiones ni a corto ni a largo plazo

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marcos Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



ESF 02.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuentas por Cobrar

Este renglón se integra como sigue:

CUENTA	Saldo al 31 de Marzo 2019	90 Dias	180 Dias	365 Dias	Más de 365 Dias
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	14,337,239.01	8,491,799.12	1,598,060.63	4,074,750.38	172,626.88
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-505.72	0.00	0.00	-505.72	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	64,440.03	69,626.46	4,811.57	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.08	-1,500.00	1,500.08	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	20,959.57	-188.46	4,970.47	5,869.86	10,306.72
Total	14,422,131.97	8,549,739.10	1,609,342.75	4,080,114.52	182,935.60

Nota.- En este concepto al 31 de Diciembre de 2018, el Instituto no tiene montos de algún tipo de Juicio mayor a la señalada y a la factibilidad de cobro

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2018	90 Dias	180 Dias	365 Dias	Más de 365 Dias
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,845,439.89	1,598,060.63	4,074,750.38	172,626.88	0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-505.72	0.00	-505.72	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	4,811.57	4,811.57	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	1,500.08	1,500.08	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	21,147.05	4,970.47	5,869.86	564.87	9,741.85
Total	5,872,392.87	1,609,342.75	4,080,114.52	173,193.75	9,741.85

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Mario Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Bvd. Venustiano Carranza 1623 / Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx

2/23

¡Fuerte,
Coahuila es!



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



ESF 03.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuenta	Saldo al 31 de Marzo de 2019	90 Días	180 Días	365 Días	Más de 365 Días
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios a Corto Plazo	273,943.63	104,976.44	72,435.21	12,334.01	84,195.97

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	90 Días	180 Días	365 Días	Más de 365 Días
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios a Corto Plazo	168,965.19	72,435.21	12,334.01	0.00	84,195.97

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

ESF 04.- Inventario Almacén General

Este Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF 05.- Cuenta de Almacén

Cuenta	Saldo al 31 de Marzo de 2019
Almacén de Medicamentos	5,151,620.87
Almacén de Material de Curación	5,648,697.80
Almacén de Material Dental	24,432.26
Almacén de Material de Laboratorio	2,270,555.72
Almacén de Material de Rayos X	-45,696.26
Almacén de Aseo y Limpieza	453,704.10
Almacén de Material de Oficina	356,707.50
Almacén de Papelería Membretada	264,710.36
Almacén de Nutrición	424,502.20
Almacén de Ropería	91,403.72
Almacén de Material y Mantenimiento	111,208.24
Almacén de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información	108,262.18
Almacén de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,367.10
TOTAL	14,861,485.79

Nota.- El método de evaluación. El sistema de costo que se aplica es el método de primeras entradas primeras salidas.

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Almacén de Medicamentos	4,135,890.50
Almacén de Material de Curación	4,932,491.09
Almacén de Material Dental	24,602.26
Almacén de Material de Laboratorio	2,746,519.46
Almacén de Material de Rayos X	-17,532.82
Almacén de Aseo y Limpieza	321,111.01
Almacén de Material de Oficina	204,538.22
Almacén de Papelería Membretada	250,198.14
Almacén de Nutrición	553,586.23
Almacén de Ropería	89,525.24
Almacén de Material y Mantenimiento	305,521.12
Almacén de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información	85,989.53
Almacén de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,367.10
TOTAL	13,644,107.68

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1623 Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx

3/23





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



ESF 06.- Este Instituto no tiene inversiones Financieras, ni Fideicomisos.

ESF 07.- Este Instituto no tiene Participaciones y Aportaciones de Capital.

ESF 08.- Bienes Muebles, Inmuebles

Cuenta	Saldo al 31 de Marzo de 2019	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Bienes Inmuebles	10,050.59	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	10,224,440.33	10,179,328.51
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	542,899.42	542,899.42
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32,394,659.56	32,290,839.56
Equipo de Transporte	4,429,374.70	3,642,238.70
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	10,950,824.27	10,950,824.27
Total	58,552,048.87	57,605,930.46

Nota: Las cuentas reflejan el costo de alrededor de 7,000 bienes los cuales son activos que están en condiciones de uso

Depreciación

Cuenta	Depreciación Acumulada al 31 de Marzo de 2019
Mobiliario y Equipo de Administración	513,269.74
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	46,768.42
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,939,829.06
Equipo de Transporte	0.00
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	39,287.06
Total	3,539,154.28

El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta

ESF 09.- Bienes Intangibles

Cuenta	Saldo al 31 de Marzo 2019	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Activos Intangibles	21,866.00	21,866.00
Total	21,866.00	21,866.00

Nota: Con relación a los activos intangibles no se ha efectuado la amortización contable, se presentara en el 2o Trimestre 2019.



 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx

4/23





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



ESF 10.- Estimación y Deterioros

Este Instituto no tiene establecido criterios para determinación de las estimaciones de cuentas incobrables, de inventarios y deterioros.

ESF 11.-Otros Activos.-

Este Instituto no tiene cuenta de Otros Activos.

ESF 12.-PASIVO

Cuentas Por Pagar. Este renglón se integra como sigue:

Cuenta	Saldo al 31 de Marzo de 2019	90 Días	180 Días	365 Días	Más de 365 Días
Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	761,533.58	-767,061.05	580,745.12	0.00	947,849.51
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	21,502,040.49	920,205.13	9,310,683.01	2,205,357.23	9,065,795.12
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	-1,268,942.41	233,105.41	-723,808.64	0.00	-778,239.18
TOTAL	20,994,631.66	386,249.49	9,167,619.49	2,205,357.23	9,235,405.45

Factibilidad de Pago.- El Instituto realiza acciones para poder cubrir los pasivos, sin embargo está sujeto al pago de clientes por servicios subrogados, principalmente del Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
Servicios Personales Por pagar a Corto Plazo	1,528,594.83	580,745.12	0.00	0.00	947,849.51
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	20,581,835.36	9,310,683.01	2,205,357.23	4,739,326.21	4,326,466.91
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	1,502,047.82	723,808.64	0.00	359,448.10	418,791.08
TOTAL	23,612,477.81	10,615,236.77	2,205,357.23	5,098,776.31	5,693,107.50

ESF 13.- El Instituto no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Corto y Largo Plazo

ESF 14.- El Instituto no cuenta con Pasivos Diferidos y Otros.



 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

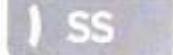
Bldv. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL



II) Notas al Estado de Actividades

EA 1.- Ingresos de Gestión.- Acumulado al 31 de Marzo 2018

Concepto	Primer Trimestre 2019	Observación
Participación del Estado	9,000,000.00	Estos ingresos corresponden a recursos otorgados por el Estado para el capítulo 1000
Ingresos por venta de bienes y servicios	12,605,022.08	Estos ingresos se generan por la prestación de servicios de las unidades aplicativas
Productos	371,748.18	Estos ingresos corresponden a intereses generados por las cuentas de cheques y otros de las unidades aplicativas y apoyos educativos de quienes realizan prácticas profesionales en las instalaciones del instituto.
Suma Ingresos	21,976,770.26	

Nota: El Instituto no cuenta con los rubros de Impuestos, Contribuciones de mejoras y derechos, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas y Asignaciones.

EA1.- Ingresos de Gestión Comparativo

Concepto	Primer Trimestre 2018	Observación
Participación del Estado	9,000,000.00	Estos ingresos corresponden a recursos otorgados por el Estado para el capítulo 1000
Ingresos por venta de bienes y servicios	9,558,124.18	Estos ingresos se generan por la prestación de servicios de las unidades aplicativas
Productos de Tipo Corriente	915.05	Estos ingresos corresponden a intereses generados por las cuentas de cheques
Otros Ingresos y Beneficios Varios	23,287.00	Pago de Licitaciones, Jornadas de Enfermería y Otros
Suma Ingresos	18,582,326.24	

EA 2.- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, el Instituto no maneja, por lo tanto:

No Aplica

EA 3.- Otros Ingresos

Concepto	Primer Trimestre 2019	Observación
Otros Ingresos	0.00	Estos Ingresos Corresponden a pago de Licitaciones, Jornadas de Enfermería y Otros de las Unidades Aplicativas

EA 3.- Otros Ingresos Comparativo

Concepto	Primer Trimestre 2018	Observación
Otros Ingresos	23,287.00	Estos Ingresos Corresponden a pago de Licitaciones, Jornadas de Enfermería y Otros de las Unidades Aplicativas

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

6/23

Bld. Venustiano Carranza 1523, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



EA 4.- Gastos y Otras Pérdidas

Acumulado del 01 de Enero al 31 de Marzo 2019

Gastos de Funcionamiento	Movimientos del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019	Total Primer Trimestre 2019
Servicios Personales		8,198,886.35
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	505,208.87	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,670,591.04	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,656,525.01	
Seguridad Social	366,560.43	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	
Materiales y Suministros		5,597,652.06
Alimentos y Utensilios	1,094,246.50	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,587,340.37	
Combustibles, Aditivos y Lubricantes	140,988.72	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos Oficiales	312,013.57	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	105,960.23	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	301,300.93	
Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	55,737.32	
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	64.32	
Servicios Generales		3,939,080.92
Servicios de Arrendamiento	182,681.44	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,573,308.74	
Servicios Oficiales	4,883.00	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	470,320.20	
Otros Servicios Generales	238,599.17	
Servicios Básicos	1,405,316.67	
Servicio de Traslado y Viáticos	27,573.68	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	36,602.02	
Total Gastos		17,735,618.33

EA 4.- Comparativo:

Acumulado del 01 de Enero al 31 de Marzo 2018

Gastos de Funcionamiento	Movimientos del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018	Total Primer Trimestre 2018
Servicios Personales		7,209,773.54
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	153,706.77	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,530,656.00	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,617,512.40	
Seguridad Social	307,898.38	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	
Materiales y Suministros		1,358,506.48
Alimentos y Utensilios	108,588.74	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	968,211.42	
Combustibles, Aditivos y Lubricantes	121,206.45	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos Oficiales	88,020.02	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	61,591.56	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	27,998.35	
Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,899.92	
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Servicios Generales		2,361,622.81
Servicios de Arrendamiento	311,956.15	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	184,193.73	
Servicios Oficiales	643.80	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	489,214.88	
Otros Servicios Generales	209,748.07	
Servicios Básicos	1,109,006.23	
Servicio de Traslado y Viáticos	40,869.70	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	15,980.25	
Total Gastos del Periodo		10,930,902.83

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

7/23

Bld. Venustiano Carranza 1623, C.A. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Este renglón se integra como sigue:

EVHP 1.- Patrimonio Contribuido

Hacienda Pública/Patrimonio	Saldo al 31 de Marzo de 2019	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Patrimonio Contribuido	41,258,042.80	41,258,042.80
Aportaciones	3,140,747.01	3,140,747.01
Donaciones de Capital	38,117,295.79	38,117,295.79

El patrimonio contribuido no sufrió cambios

EVHP 2.- Patrimonio Generado

Hacienda Pública / Patrimonio	Saldo al 31 de Marzo de 2019	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Patrimonio Generado	37,594,015.74	34,444,847.02
Resultado del Ejercicio (Ahorro Desahorro)	4,241,151.93	8,097,942.99
Resultado de Ejercicios Anteriores	79,044,604.43	70,946,661.44
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-45,891,740.62	-44,596,757.41



 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

8/23

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE 1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Al 31 de Marzo de 2019	Al 31 de Marzo de 2018
Efectivo Bancos - Tesorería	3,874,558.07	9,033,337.33
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta tres Meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	42,500.00	42,500.00
Total de Efectivo y Equivalentes	3,917,058.07	9,075,837.33

EFE 2.- Las adquisiciones de bienes muebles realizadas en el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo 2019, fueron con Recursos Propios y son las siguientes:

Cuenta	Concepto	Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019	Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018
12411	Muebles de Oficina y Estantería	0.00	0.00
12413	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	13,285.48	0.00
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	31,826.34	24,691.76
12421	Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	0.00	0.00
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	103,820.00	94,741.03
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
12441	Vehículos y Equipo de Transporte	787,136.00	0.00
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00
12463	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00	0.00
12464	Sistemas de Aire Acondicionado Calefacción y Refrigeración	0.00	0.00
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00	0.00
12466	Equipo de Generación Eléctrica Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00
12467	Herramientas y Máquinas - Herramienta	0.00	0.00
12469	Otros Equipos	0.00	0.00
	Suma de Adquisiciones	936,067.82	119,432.79



 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

9/23

Bld. Venustiano Carranza 1823, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



EFE 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2019	Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	4,241,151.93	7,651,423.41
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en Provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones productos por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

V) Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales y Contables, Así como Entre Los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables

EA 5.- Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Enero al 31 de Marzo de 2019	Movimientos del Periodo Primer Trimestre 2019 Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019	Total Primer Trimestre 2019
Ingresos Presupuestarios		21,906,022.06
Más:		371,748.18
Ingresos contables no Presupuestales		
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	371,748.18	
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00	
Menos:		0.00
Ingresos Presupuestales no Contables		
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
Ingresos Contables		21,978,770.26

 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI

 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

10/23

Bld. Venustiano Carranza 1625, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



EA 5.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables 01 de Enero al 31 de Marzo 2019

EA 5.- Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019		Movimientos del Periodo Primer Trimestre 2019	Total Primer Trimestre 2019
Egresos Presupuestarios			18,671,686.15
Menos:	Egresos Presupuestarios no Contables		946,116.41
	Muebles de Oficina y Estantería	0.00	
	Otros Mobiliario y Equipo de Administración	31,826.34	
	Equipo Médico y de Laboratorio	103,820.00	
	Mobiliario y Equipo Educativo	0.00	
	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	13,285.48	
	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
	Sistema de Aire Acondicionado	0.00	
	Vehículos y Equipo de Transporte	787,136.00	
	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
	Maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	
	Activo Biológico	0.00	
	Bienes Inmuebles	10,050.59	
	Activos Intangibles	0.00	
	Obra Pública en bienes propios	0.00	
	Acciones participaciones de capital	0.00	
	Compra de Títulos y Valores	0.00	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
	Amortización de la deuda pública	0.00	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS)	0.00	
	Otros egresos presupuestales no contables	0.00	
Más:	Gastos contables no presupuestales		0.00
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
	Provisiones	0.00	
	Disminución de inventarios	0.00	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
	Otros Gastos	0.00	
	Otros Gastos Contables no Presupuestales	0.00	
	Gastos Contables		17,725,567.74

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

11/23

Bldv. Venustiano Carranza 1628, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Cuentas de Orden Contable:
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES					
F	CUENTAS	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	Prestamos de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Gestión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	Instrumentos de Crédito Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	Emisión de Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Ex	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	Suposición de Comisos de Presidencia y Otras Obligaciones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	Suposiciones de Comisos de Presidencia y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Ex	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	Comisos de Presidencia y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	Fianzas Obligatorias para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	318,057.00	0.00	0.00	318,057.00
7.4.1	Demanda Judicial a Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.3	Prima de Anticipo por Retiro	320,000.00	0.00	0.00	320,000.00
7.4.4	Prima de Anticipo por Retiro	-320,000.00	0.00	0.00	-320,000.00
7.4.5	Prima de Anticipo por Terminación	478,845.00	0.00	0.00	478,845.00
7.4.6	Prima de Anticipo por Terminación	-160,788.00	0.00	0.00	-160,788.00
7.4.7	Intermediación Legal	1,264,086.00	0.00	0.00	1,264,086.00
7.4.8	Intermediación Legal	-1,264,086.00	0.00	0.00	-1,264,086.00
7.8	Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (ppp) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.8.1	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (ppp) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.8.2	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (ppp) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9	BIENES EN CONCESIÓN O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9.1	Bienes Bajo Contrato de Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9.2	Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9.3	Bienes Bajo Contrato en Comodato	141,758,451.84	0.00	0.00	141,758,451.84
7.9.3.0.1	Otras Cuentas de Orden	141,758,451.84	0.00	0.00	141,758,451.84
7.9.3.0.1.1	Asesoración Médica	111,888.00	0.00	0.00	111,888.00
7.9.3.0.1.0.3	Adjudica de Insumos SSC	996,265.73	0.00	0.00	996,265.73
7.9.3.0.1.0.3	Adjudica Gasto Secretaría de Finanzas	8,115,228.30	0.00	0.00	8,115,228.30
7.9.3.0.1.0.4	Adjudica Fin Comodato	124,228,728.37	0.00	0.00	124,228,728.37
7.9.3.0.1.0.5	Gastos Caserío/Fin	15,241,388.32	0.00	0.00	15,241,388.32
7.9.3.0.1.0.6	Donación de Insumos	24,260.32	0.00	0.00	24,260.32
7.9.4	Contrato de Comodato por Bienes	-141,758,451.84	0.00	0.00	-141,758,451.84
7.9.4.0.1	Otras Cuentas de Orden	-141,758,451.84	0.00	0.00	-141,758,451.84
7.9.4.0.1.0.1	MRE LIFE Asesoración	-111,888.00	0.00	0.00	-111,888.00
7.9.4.0.1.0.2	SSC Adjudica de Insumos	-1,067,349.96	0.00	0.00	-1,067,349.96
7.9.4.0.1.0.3	SP Adjudica Gastos	-4,678,094.78	0.00	0.00	-4,678,094.78
7.9.4.0.1.0.4	Comodato de Autos Fin	-126,884,778.88	0.00	0.00	-126,884,778.88
7.9.4.0.1.0.5	Control de Gastos Caserío/Fin	-10,281,089.32	0.00	0.00	-10,281,089.32
7.9.4.0.1.0.6	Donación de Insumos	-24,260.32	0.00	0.00	-24,260.32
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	318,057.00	0.00	0.00	318,057.00

Maria de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREI

Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1823, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx

12/23





"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



El Activo Fijo del Centro Estatal del Adulto Mayor que se incorporó a este Instituto al desaparecer el Instituto de Geriátria. El Equipo Oftalmológico en comodato corresponde a la Donación que el Patronato de Promotores Voluntarios de Coahuila realizó al Centro Estatal del Adulto Mayor, según contrato celebrado el 29 de Marzo del 2007; así mismo el Edificio en comodato corresponde al Valor de la Construcción del Centro Estatal del Adulto Mayor propiedad del Gobierno del Estado de Coahuila y que ocupa esta unidad aplicativa.

Adeudos de insumos a la Secretaría de Salud por \$ 996,265.73; se refiere al monto pendiente de facturar por parte de la Secretaría de Salud al Instituto, por el consumo de medicamentos entregados a los distintos Centros del propio Instituto en el almacén de la Secretaría de Salud, este saldo corresponde a ejercicios anteriores.

Aseguradora Metlife por \$ 111,888.60 se refiere a un seguro de gastos médicos a favor de los empleados del CEAM, que la Secretaría de Finanzas a través de la nómina les da una aportación adicional y a su vez les retiene una cuota para el pago del mismo, este saldo corresponde a ejercicios anteriores.

Gastos Catastróficos por \$ 10, 281,089.32 se refieren a los gastos ejercidos por este concepto y llevados en esta cuenta para su control, este saldo corresponde a ejercicios anteriores.

En el mes de Enero se registraron equipos en comodato propiedad de Servicios de Salud de Coahuila quien transfirió durante el ejercicio 2014 equipo médico y mobiliario al Hospital del Niño y es hasta en Enero 2015 cuando se realiza el registro contable.

En el mes de Enero se registraron equipos en comodato propiedad de Servicios de Salud de Coahuila quien transfirió durante el ejercicio 2014 equipo médico y mobiliario para el Área de Psiquiatría del Centro Estatal de Salud Mental y es hasta en Enero 2015 cuando se realiza el registro contable.

En el mes de Enero se registraron equipos en comodato propiedad de Servicios de Salud de Coahuila quien transfirió durante el ejercicio 2014 equipo médico para el Área de Clínica del Dolor y un No break para el equipo de Resonancia Magnética ubicados en el Centro Estatal del Adulto Mayor y es hasta en Enero 2015 cuando se realiza el registro contable.

En el mes de Junio 2015 se registraron en la cuenta de Equipo Médico del Centro Estatal del Adulto Mayor activos por la cantidad \$848,089.93 que correspondieron a equipo que en Junio del 2008 se solicitó la formalización de los convenios en Comodato a Servicios de Salud de Coahuila y es hasta este mes de Junio que con el soporte documental se elabora el registro contable; los mismo sucede con el registro de un mobiliario con valor de \$15,640.00 que el Centro Estatal del Adulto Mayor recibió de Servicios de Salud de Coahuila con factura 3086 de fecha 24 de Julio del 2007.

Así mismo en el mes Junio 2015, se registra un Equipo Médico de Virectomía para el área de oftalmología del Centro Estatal del Adulto Mayor quien lo recibió de Servicios de Salud de Coahuila, con factura 9772 de fecha 17 de Abril del 2015 por la cantidad de \$998,600.00.

En el mes de Abril 2015 se realiza una corrección a la póliza 3750 del mes de Enero 2015 por la cantidad de \$200.00, en la cuenta de Otros Mobiliarios del Centro Estatal de Salud Mental.

En el mes de Julio 2015 se realizó el registro en la cuenta de orden 76301040737 Equipo Médico en Comodato el Equipo de Video-endoscopia Modelo Epk1000 Marca Pentax con valor de \$1, 299,200.00, el cual fue recibido por el Hospital del Niño de parte de Servicios de Salud de Coahuila.



María de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI



Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx

13/23





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Coahuila				
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS				
8.1 LEY DE INGRESOS				
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	129,644,175.18	0.00	129,644,175.18
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	21,976,770.26	129,644,175.18	107,667,404.92
8.1.3 Modificaciones Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	21,976,770.26	21,976,770.26	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	21,976,770.26	21,976,770.26
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	129,644,175.18	129,644,175.18
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	190,138,316.14	51,493,427.05	108,644,889.09
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	30,494,140.96	30,494,140.96	0.00
8.2.4 Presupuesto Egresos Comprometido	0.00	20,999,286.09	20,999,286.09	11,280.72
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	20,988,005.37	20,988,005.37	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	20,988,005.37	13,997,419.97	7,020,585.40
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	13,997,419.97	0.00	13,997,419.97

El Presupuesto de Egresos Ejercido al 31 de Marzo del 2019, se comportó de la siguiente forma:

A continuación se detalla el Presupuesto Ejercido en el Capítulo 1000.

AUTORIZADO	48,256,783.25	
INTEGRACION	EJERCIDO	
	Primer Trimestre 2019	Acumulado al 31 de Marzo 2019
Servicios Personales		
Remuneraciones al Personal Permanente	1,656,525.01	1,656,525.01
Remuneraciones al Personal Transitorio	505,208.87	505,208.87
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,670,591.04	5,670,591.04
Seguridad Social	366,560.43	366,560.43
Otras Prestaciones Soc. y Económicas	0.00	0.00
	8,198,885.35	8,198,885.35


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

14/23

Bld. Venustiano Carranza 1625, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"




El Presupuesto del Capítulo 2000 se ejerció de la siguiente forma:

ANUAL AUTORIZADO MODIFICADO INTEGRACIÓN	48,790,034.93	
	EJERCIDO	
	Primer Trimestre 2019	Acumulado al 31 de Marzo 2019
Materiales de Administración, Emisión de Documentos Oficiales	312,013.57	312,013.57
Alimentos y Utensilios	1,094,246.60	1,094,246.60
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	64.32	64.32
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	301,300.93	301,300.93
Productos Químicos y Farmacéuticos	3,587,340.37	3,587,340.37
Combustibles Lubricantes y Aditivos	140,988.72	140,988.72
Vestuario, Blancos, Prendas de P	55,737.32	55,737.32
Herramientas Refacciones y Accesorios	105,960.23	105,960.23
	5,597,652.06	5,597,652.06

El Presupuesto del Capítulo 3000 se ejerció de la siguiente forma:

ANUAL AUTORIZADO MODIFICADO INTEGRACIÓN	31,063,810.08	
	EJERCIDO	
	Primer Trimestre 2019	Acumulado al 31 de Marzo 2019
Servicios Básicos	1,405,216.67	1,405,216.67
Servicios de Arrendamiento	182,681.44	182,681.44
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	470,220.20	470,220.20
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	36,802.02	36,802.02
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,573,306.74	1,573,306.74
Servicios de Traslado y Viáticos	27,573.68	27,573.68
Servicios Oficiales	4,883.00	4,883.00
Otros Servicios Generales	238,595.17	238,595.17
	3,939,080.92	3,939,080.92


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

15/23

Bldv. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

El Presupuesto del Capítulo 5000 se ejerció de la siguiente forma:

ANUAL AUTORIZADO MODIFICADO INTEGRACION	1,533,546.92 EJERCIDO	
	Primer Trimestre 2019	Acumulado al 31 de Marzo 2019
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles		
Muebles de Oficina y Estantería	0.00	0.00
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	13,285.48	13,285.48
Otros Mobiliarios y Equipos de Tecnologías	31,826.34	31,826.34
Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00
Equipo Médico y de Laboratorio	103,820.00	103,820.00
Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo Terrestre	787,136.00	787,136.00
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refacciones	0.00	0.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0.00	0.00
Herramientas y Maquinas -Herramientas	0.00	0.00
Equipo de Generación Eléctrica	0.00	0.00
Otros Equipos	0.00	0.00
	936,067.82	936,067.82

Los Ingresos Presupuestales se comportaron como sigue:

INGRESO	PRESUPUESTO ESTIMADO	PRIMER TRIMESTRE 2019	INGRESO ACUMULADO
Presupuesto Estado	36,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00
Aprovechamientos (Ingresos Propios)	93,844,175.18	12,605,022.08	12,605,022.08
Productos	0.00	371,748.18	371,748.18
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
	129,844,175.18	21,976,770.26	21,976,770.26



 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

16/23

Bvd. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



c) Notas de Gestión Administrativa

1.- Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados para la elaboración de los estados financieros.

2.- Panorama Económico y Financiero

Este Instituto es un Organismo Público Descentralizado que depende principalmente de los ingresos que generen las unidades aplicativas, se recibe el apoyo del Estado de Coahuila para el pago de remuneraciones al personal lo que permite operar a través de las oficinas centrales las unidades aplicativas.

3.- Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente:

Mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 31 de mayo de 1994, se crea el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI).

b) Principales cambios en su estructura:

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del día 26 de septiembre de 1995, se publicó el Decreto, por el que se adscribe al Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI), el Hospital del Niño "Dr. Federico Gómez Santos", el Centro Médico Psiquiátrico de la Ciudad de Saltillo y la Granja Psiquiátrica de la Ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila, que fueron desincorporados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Coahuila, mediante Decreto publicado el día 28 de junio de 1991.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del día 01 de agosto de 2006, se publicó el Decreto mediante el cual se adscribe como una unidad aplicativa del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI), el Instituto Coahuilense de Geriatria, modificando a su vez su denominación para quedar como Centro Estatal del Adulto Mayor.

Fue desincorporado el Centro de Rehabilitación y de Educación Especial, así como los Centros de Rehabilitación y Educación Integral, los cuales fueron transferidos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y protección de Derechos al Gobierno del Estado de Coahuila, de conformidad con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 31 de Enero de 2014, entrando en vigor a partir del día siguiente de su publicación.



 María de los Ángeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

17/23

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI), tiene por objeto la dirección y administración de los centros; Centro Estatal del Adulto Mayor, Centro Estatal de Salud Mental Saltillo, Hospital Psiquiátrico de Parras, Hospital del Niño, en los términos del Convenio respectivo y todos aquellos que en el futuro le sean asignados conforme a las disposiciones legales aplicables.

b) Principal Actividad

El Instituto otorga servicios principalmente a sectores vulnerables de la Sociedad, tales como las niñas y niños, adultos mayores, personas con padecimientos mentales y mujeres víctimas de violencia.

c) Ejercicio Fiscal.- 2019

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI), por ser un Organismo Descentralizado del Estado, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo a lo establecido en el título III de la Ley en mención; sin embargo tiene la obligación de retener y enterar dicho impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales a terceros que estén obligados a ello en los términos de la propia Ley y causara dicho impuesto, a la tasa del 30% sobre las erogaciones que efectué y que establece la tarifa contenida en el artículo 177 y no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en la Ley de la materia.

d) Régimen Jurídico

Este Instituto es un Organismo Público Descentralizado del Estado.

e) Las contribuciones a las que se encuentra obligado este Instituto son:

CONCEPTO
ISR RETENCIONES POR SALARIOS
ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS
ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS)
ISR RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO
APORTACION PATRONAL ISSSTE
FONDO PARA EL RETIRO APORTACION
APORTACION FONDO PARA VIVIENDA


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

18/23

Blvd. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
 www.saludcoahuila.gob.mx





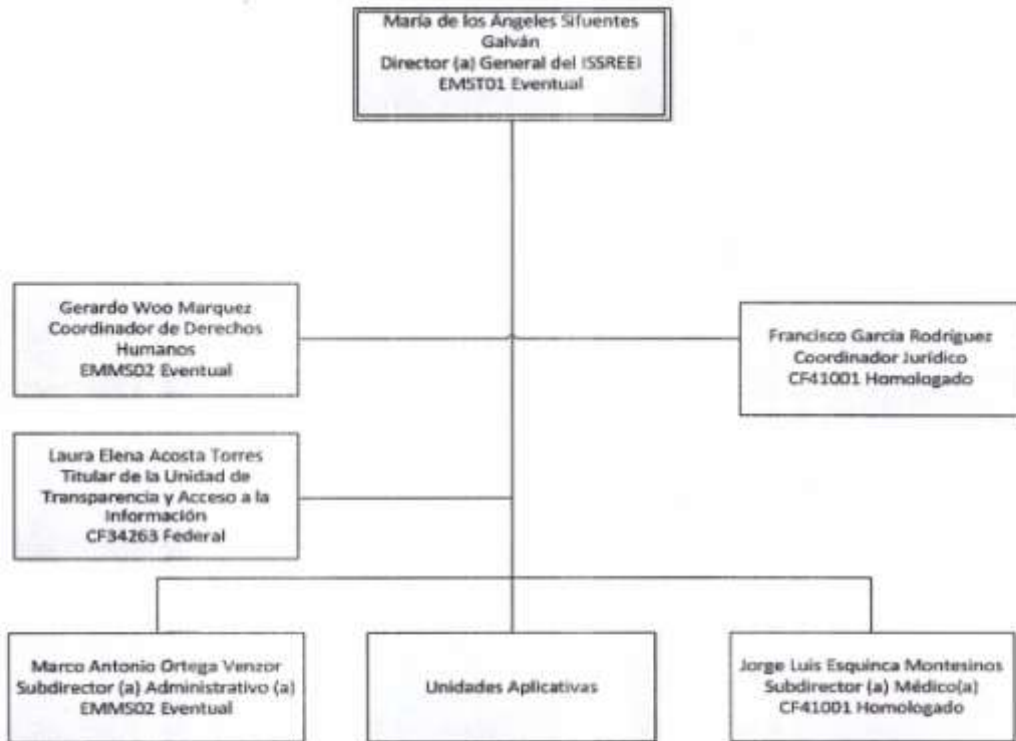
"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



f) Estructura organizacional básica:

Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.

PRIMER NIVEL



María de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI

Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

19/23

Bvd. Venustiano Carranza 1823, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



g).-Fideicomisos, mandatos y análogos. Este instituto no tiene Fideicomisos, no es Fideicomitente o fideicomisario.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Este Instituto ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La valoración de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición para la elaboración de los estados financieros se encuentran a valor histórico y están expresados con base en la unidad monetaria denominada "peso".
- El Activo Fijo se registran a su costo de adquisición y se ha realizado el registro contable de manera anual de la Depreciación y Amortización de intangibles o cualquier otro concepto de naturaleza similar de acuerdo a las políticas contables aplicables a entidades gubernamentales.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

- El Instituto no contaba con un sistema para la valuación de los Inventarios y costo de lo vendido hasta el 30 de Julio del 2015, a partir de esta fecha se inicia la implementación de un sistema recién adquirido.
- Durante y hasta el Segundo trimestre del 2016 no se registraron las provisiones correspondientes a contingencias laborales y el saldo que se presenta en los Estados Financieros corresponde a una provisión realizada en el ejercicio 2013, la cual no fue calculada por un actuario, actualmente se hacen las gestiones necesarias y se cumple con el dictamen de esta norma a través de un actuario.
- Durante el ejercicio 2014 se llevó a cabo la migración del sistema de contabilidad CIMACONT al Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), debido a que el primero no cumplía con la Normatividad del CONAC, mismo con el que se lleva el registro contable a la fecha. En vías de actualizar con la nueva versión del SIIF a través de Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Algunas reclasificaciones, depuraciones y cancelación de saldos a revelar, se encuentran contenidos en las Notas de Desglose, Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública y en las Notas de Gestión Administrativa No. 8 Reporte Analítico del Activo.


7.- Posición Moneda Extranjera

El Instituto no realiza operaciones en Moneda Extranjera y no tiene Activos ni Deudas en dicha moneda.

8.- Reporte Analítico del Activo

El activo no presento movimientos importantes a revelar.

El Activo No Circulante del Instituto se encuentra registrado a valor histórico y calculado de forma anual su depreciación.


María de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI


Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

20/23

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx

¡Fuerte,
Coahuila) es!



"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tienen Fideicomisos ni mandatos.

10.- Reporte de la Recaudación.

NOTA DE REPORTE DE LA RECAUDACION

INGRESO	PRESUPUESTO ESTIMADO	PRIMER TRIMESTRE 2019	INGRESO ACUMULADO	INGRESO POR RECAUDAR
Presupuesto Estado	36,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	27,000,000.00
Aprovechamientos (Ingresos Propios)	93,644,175.18	12,605,022.08	12,605,022.08	81,039,153.10
Productos	0.00	371,748.18	371,748.18	-371,748.18
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
	129,644,175.18	21,976,770.26	21,976,770.26	107,667,404.92

El Ingreso de Presupuesto del Estado corresponde a Participaciones para el pago del Capítulo 1000.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este Instituto no tiene contratada Deuda Pública y lo que se encuentra en los pasivos corresponde a los créditos otorgados por los Proveedores a los que se les adquiere bienes o servicios para la operación de las unidades aplicativas a este Instituto.

Dicha información se presenta en la Nota de Desglose del Pasivo.

12.- Calificaciones Otorgadas

El Instituto no ha realizado transacciones que sean sujetas a calificación crediticia.

13.- Proceso de Mejora

En cuanto a las políticas de Control Interno el Instituto ha enviado a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas para su validación y aprobación tanto el Manual de Organización, con dos revisiones por parte de la SEFIR, y Manuales de Procedimientos, los cuales sirven de base para la elaboración de las Normas de Control Interno.



 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI



 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo





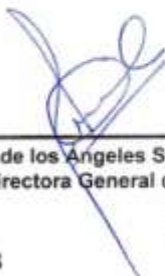
"2019. Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"




14.-Información por Segmentos

COMPARATIVO INGRESO-GASTO ACUMULADO A MARZO DE 2019					
CONCEPTO	PEDIATRIA	GERIATRIA	PSIQUIATRIA	ISSREEI OFICINAS	TOTAL INSTITUTO
INGRESO					
CUOTAS DE RECUPERACION	2,392,245.00	704,857.00	534,206.00	0.00	\$3,631,108.00
SERV. SUBROGADOS	3,994,463.05	1,511,416.00	3,468,035.03	0.00	8,973,914.08
INTERESES Y OTROS	0	0	0	\$ 371,748.18	\$ 371,748.18
PARTICIPACIONES ESTADO	\$2,520,000.00	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	2,880,000.00	\$9,000,000.00
TOTAL INGRESO	\$8,906,708.05	\$4,016,073.00	\$5,802,241.03	\$3,251,748.18	\$21,976,770.26
EGRESO					
CAPITULO 1000	2,308,771.51	1,351,938.37	1,759,398.73	2,778,776.74	\$8,198,885.35
CAPITULO 2000	572,834.08	108,746.45	941,208.21	95,067.76	\$1,717,856.50
CAPITULO 3000	803,391.32	867,709.04	\$910,272.40	650,343.02	\$3,231,715.78
TOTAL DEL EGRESO	\$3,684,996.91	\$2,328,393.86	\$3,610,879.34	\$3,524,187.52	\$13,148,457.63
AHORRO/(DESAHORRO)	\$5,221,711.14	\$1,687,679.14	\$2,191,361.69	-\$272,439.34	\$8,828,312.63
CAPITULO 5000	0.00	0.00	\$0.00	818,962.34	\$818,962.34
TOTAL DEL PPTO. EJERCIDO	\$3,684,996.91	\$2,328,393.86	\$3,610,879.34	\$4,343,149.86	\$13,967,419.97

Nota.- Estos datos son de Carácter Presupuestario, no Contable.


 María de los Angeles Sifuentes Galván
 Directora General del ISSREEI


 Marco Antonio Ortega Venzor
 Subdirector Administrativo

22/23

Bld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
 C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
 (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx

**¡Fuerte,
 Coahuila es!**



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



Coahuila
de Zaragoza


15.- Eventos Posteriores al Cierre

No se tuvieron eventos posteriores al cierre


16.- Partes Relacionadas

No se realizan operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



María de los Angeles Sifuentes Galván
Directora General del ISSREEI



Marco Antonio Ortega Venzor
Subdirector Administrativo

23/23

Bvld. Venustiano Carranza 1623, Col. República
C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676
www.saludcoahuila.gob.mx





SERVICIOS DE ASESORÍA FISCAL Y FINANCIERA,
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES SIFUENTES GALVÁN
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD,
REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

Hemos examinado el cumplimiento de la entidad denominada **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila**, con respecto al Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio 2019, la revisión de la documentación comprobatoria que sustenta los registros contables y presupuestales del mismo, el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, timbrado de nóminas y expedición de CFDI así como la emisión de los mismos según correspondan, así mismo, la evaluación del control interno institucional, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2018. La administración de la entidad denominada **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila**, es responsable de dar el cumplimiento a dichos requerimientos.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos con base en mi examen.

MI examen se realizó de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. que incluyen el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia relativa al cumplimiento de la entidad denominada **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila**, en atención a lo descrito en el primer párrafo, así como la aplicación de otros procedimientos que estimé necesarios en las circunstancias.

El examen, corresponde a la información a que se debe sujetar el Contador Público en el desarrollo de sus actividades, como profesional experto al rendir un informe relativo al examen sobre el cumplimiento de disposiciones específicas, y no se efectuó una auditoría de estados financieros; así mismo, el informe cubre lo relativo a la evaluación de la efectividad del control interno o sobre las declaraciones de la administración respecto a la efectividad del control interno, para dar cumplimiento a dichas disposiciones.

Con base en la información proporcionada por la administración, la entidad denominada **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila**, presenta en su estructura un presupuesto por programas por el ejercicio fiscalizado de conformidad con la normatividad aplicable al programa.

En mi opinión, excepto por lo descrito en el párrafo anterior, la entidad denominada **Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila**, ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, a los requerimientos descritos en el primer párrafo, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019, así como del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de control gubernamental y de la situación que guarda el control interno. De lo cual se ha generado un documento con las recomendaciones derivadas de los procedimientos aplicados durante nuestra revisión.

ATENTAMENTE

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE GARELLO
CÉDULA: 1437720
JA CONSULTORES S.C.
SALTILLO, COAHUILA: A 25 DE ABRIL DE 2019

Presupuesto de Egresos del Municipio de Sierra
Mojada, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio
Fiscal 2019

✓

AR

C

✓

D

MARCO LEGAL

En la ciudad de sierra mojada Coahuila, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 158-Pfracción IV de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 102 fracción V, numeral 3 y 246 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 262 y 263 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10.00 horas del día 05 de febrero de 2019, reunidos en la presidencia municipal, previa convocatoria realizada por el Presidente Municipal en el uso de sus facultades y competencias, los regidores y el alcalde ; aprobaron por mayoría el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019.

A

f

C

R3

Fi

Du

b

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA,
COAHUILA DE ZARAGOZAPARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Sierra Mojada para el Ejercicio Fiscal 2019, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO

**DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE
SIERRA MOJADA, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería y a la Contraloría Municipal de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

(Handwritten signatures and initials)
A
D
C
E
AG
f
V

Artículo 2.-Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal o su equivalente, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto.
- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Adquisiciones Públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- IV. **Ahorro Presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- V. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- VI. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los ejecutores de gasto.
- VII. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VIII. **Ayuntamiento:** Constituye la autoridad máxima en el Municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio.
- IX. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite

delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

- X. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- XII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XIV. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
- XVI. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XVII. **Déficit Presupuestario:** El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XVIII. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal o su equivalente, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XIX. **Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

A
P
C
U.

H. APG f k

- XX. **Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública para municipal a su cargo.
- XXI. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XXII. **Entes Públicos:** Los Poderes del Municipio, los entes autónomos, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública para municipal.
- XXIII. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XXIV. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades para municipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXV. **Gasto Aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVI. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXVII. **Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XXVIII. **Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXIX. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXX. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiera a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros.

- XXXI. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- XXXII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXXIII. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXIV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los ejecutores de gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXXV. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XXXVI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXXVII. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XXXVIII. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultan esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXXIX. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.





- XL. **Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XLI. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XLII. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XLIII. **Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XLIV. **Proyecto para Prestación de Servicios:** Conjunto de acciones que se requieran implementar al amparo de un contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, sea a celebrarse o celebrado.
- XLV. **Regidores:** Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.
- XLVI. **Remuneración:** Toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XLVII. **Servicio Público:** Aquella actividad de la administración pública municipal, – central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.
- XLVIII. **Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

A
C
A. A. F. E. P. V.

- XLIX. **Sindico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- L. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- LI. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- LII. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- LIII. **Trabajadores de Base:** Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- LIV. **Trabajadores de Confianza:** Todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que, por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.
- LV. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- LVI. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencia de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- LVII. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a la Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

A

C

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3.-En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, tal como lo establece el artículo 129 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 4.-Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del Presupuesto Municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Concejos Municipales.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.
- III. El Presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
- VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VIII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.
- IX. La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.

A
D
C
V

A. AG F B V

- X. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.
- XI. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este Presupuesto.
- XII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente por lo menos el 50 por ciento para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones, y en su caso, el remanente para Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y la creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.
- XIII. En caso de déficits presupuestarios se deberán aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:
 - a) Gastos de comunicación social;
 - b) Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la presente Ley, y
 - c) Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

Cabe mencionar que en caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.
- XIV. La Tesorería Municipal implementará el Sistema de Presupuesto por Programas y de Evaluación al Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 5.- La información que en términos del presente documento deba remitirse al H. Congreso del Estado de Coahuila deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, el ayuntamiento, deberá remitir copia del mismo y del acta de sesión en que se aprobó al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería Municipal de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás normatividad aplicable.



El presente Presupuesto de Egresos Municipal 2019, deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CAPÍTULO II
De las Erogaciones

Sección I
Disposiciones Generales

Artículo 7.-

Opción 1. El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de **\$59,624,906.23** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Sierra Mojada Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal de 2019, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del Presupuesto de Egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page. On the right side, there are three distinct signatures: a stylized 'A', a 'C', and a large circular mark. On the left side, there are several initials, including 'A.', 'Ato', and 'e'.

**Sección III
Estimación de Egresos del Municipio**

Artículo 10.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

2.5. CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO		
EJERCICIO FISCAL 2019		
CTG		PRESUPUESTO APROBADO
1	Gasto Corriente	\$39,806,989.05
2	Gasto de Capital	\$19,817,917.18
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
TOTAL GENERAL		59,624,906.23

Artículo 11.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

2.7. CLASIFICACION ECONOMICA (EGRESOS)		
EJERCICIO FISCAL 2019		
CE-EGRESOS		PRESUPUESTO APROBADO
2 - GASTOS		\$59,624,353.80
2.1 - GASTOS CORRIENTES		\$35,883,441.86
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES		\$35,505,633.69
2.1.1.1 - REMUNERACIONES		\$19,633,448.90
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS		\$19,634,001.33
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		\$15,872,184.79
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		\$15,872,184.79
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS		\$477,255.74
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO		\$477,255.74
2.1.5.1.7 - OTRAS		\$298,284.84
2.1.5.1.2 - BECAS		\$107,382.54
2.1.5.1.3 - AYUDA A INSTITUCIONES		\$71,588.36
2.2 - GASTOS DE CAPITAL		\$23,541,464.37
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO		\$17,455,501.41

Handwritten signatures and initials:
 A, APG, v, and a large signature on the right margin.

2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$17,455,501.41
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$17,455,501.41
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	\$3,054,436.69
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	\$2,947,054.07
2.2.2.2.1 - EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,684,563.53
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	\$262,490.54
2.2.2.3 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$107,382.54
2.2.2.3 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$107,382.54
2.2.3 - INCREMENTO DE EXISTENCIAS	\$131,245.33
2.2.3.7 - EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	\$131,245.33
2.2.3.7 - EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	\$131,245.33
2.2.6 - TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS	\$3,000,281.03
2.2.6.1 - AL SECTOR PRIVADO	\$3,000,281.03
2.2.6.1.1 - AYUDA A PERSONAS	\$2,290,363.12
2.2.6.1.2 - AYUDA A INSTITUCIONES	709,917.97
3 - FINANCIAMIENTO	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	0.00
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	0.00
Total general	\$59,624,906.23

Artículo 12.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

2.4. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
EJERCICIO FISCAL 2019	
CA/COG	Presupuesto Aprobado
1000 - SERVICIOS PERSONALES	\$19,633,448.90
1100 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$10,553,171.00
1130 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$10,553,171.00
1200 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$5,506,477.52

Handwritten signatures and initials: A, AG, F, e

Handwritten signature and initials: A, C, D

1210 - HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$71,588.36
1220 - SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$5,434,889.16
1300 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$3,001,677.02
1320 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$2,530,845.25
1340 - COMPENSACIONES	\$ 0.00
1500 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$473,092.79
1590 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$473,092.79
1700 - PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$99,030.57
1710 - ESTÍMULOS	\$99,030.57
2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,287,426.53
2100 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$553,645.55
2110 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$237,473.26
2120 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$137,807.56
2130 - MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$11,931.39
2140 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$76,360.86
2160 - MATERIAL DE LIMPIEZA	\$90,072.48
2200 - ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$133,991.35
2210 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$132,798.21
2230 - UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$1,193.14
2400 - MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$256,524.87
2460 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$38,180.43
2470 - ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$65,622.66
2480 - MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$62,043.21
2490 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$90,678.57
2500 - PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$24,449.85
2530 - MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$587.06
2590 - OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$23,862.79

Si. AG f b

D ~ C ~ A

2600 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,834,215.54
2610 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,834,215.54
2700 - VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$216,749.17
2710 - VESTUARIO Y UNIFORMES	\$133,631.59
2720 - PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$44,146.15
2730 - ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$38,971.43
2800 - MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$131,245.33
2820 - MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$71,588.36
2830 - PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	\$59,656.97
2900 - HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$136,604.87
2910 - HERRAMIENTAS MENORES	\$59,050.87
2940 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$77,554.00
3000 - SERVICIOS GENERALES	\$12,716,030.20
3100 - SERVICIOS BÁSICOS	\$2,563,057.68
3110 - ENERGÍA ELÉCTRICA	\$2,149,123.59
3120 - GAS	\$7,158.83
3140 - TELEFONÍA TRADICIONAL	\$227,662.31
3160 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	\$20,283.36
3170 - SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$139,597.32
3180 - SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$19,232.27
3300 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$5,167,685.24
3310 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$334,078.98
3330 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$7,158.83
3340 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$127,665.88
3360 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$85,309.41

A. AG E

D. V. C. A

4400 - AYUDAS SOCIALES	\$3,107,663.57
4410 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,290,363.12
4420 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$107,382.54
4430 - AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$709,917.91
4500 - PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
4510 - PENSIONES	0.00
4520 - JUBILACIONES	0.00
4590 - OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
4800 - DONATIVOS	\$71,588.36
4810 - DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$71,588.36
6000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$17,456,027.22
6200 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$17,456,027.22
6220 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$170,448.48
6240 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$14,169,975.87
6260 - OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	\$3,115,602.87
5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,054,436.61
5100 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$262,490.54
5110 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$131,245.27
5190 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$131,245.27
5400 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,684,563.53
5410 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	\$2,684,563.53
5500 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$107,382.54
5510 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$107,382.54
7000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7100 - INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
7110 - CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
8000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8100 - PARTICIPACIONES	0.00
8110 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00
8300 - APORTACIONES	0.00

Handwritten signatures and initials: A, AB, and a checkmark.

Large handwritten signature or initials on the right margin.

3370 - SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	\$4,613,472.14
3400 - SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$283,967.15
3410 - SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$71,588.36
3470 - FLETES Y MANIOBRAS	\$212,378.79
3500 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,416,048.53
3510 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$81,133.47
3520 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	\$44,742.68
3530 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$207,606.20
3550 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$636,332.07
3570 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$446,234.11
3600 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$112,166.01
3610 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	\$107,382.53
3650 - SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$4,783.48
3700 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,548,137.47
3720 - PASAJES TERRESTRES	\$97,837.38
3750 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$1,450,300.09
3800 - SERVICIOS OFICIALES	\$493,675.59
3810 - GASTOS DE CEREMONIAL	\$147,949.28
3820 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$345,726.31
3900 - OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,131,292.53
3920 - IMPUESTOS Y DERECHOS	\$28,040.82
3950 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$47,725.57
3990 - OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,055,526.14
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,477,536.77
4300 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$298,284.84
4390 - OTROS SUBSIDIOS	\$298,284.84





A *AG* *f* *e*

8310 - APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00
9000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
9100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9110 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
9200 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9210 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
9900 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
9910 - ADEFAS	0.00
Total general	\$59,624,906.43

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$112,166.01 y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$ 0.00y se desglosa en las partidas genéricas 4510 Pensiones, 4520 Jubilaciones y 4590 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Artículo 13.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2019importan la cantidad de: \$11, 841,652.77 y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

3.10.A. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR OBJETO DEL GASTO	
ENTIDAD PÚBLICA:	MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA
EJERCICIO FISCAL:	2019
CA/COG	PRESUPUESTO APROBADO
01-PRESIDENCIA	\$ 3,372,638.06
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$ 685,493.92
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$297,882.67
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$ 448,023.78
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 137,211.02
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,804,026.68
02-CABILDO	\$ 8,469,014.71
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,456,518.51
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 228,527.25
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$ 1,524,013.80

fi. AG l

*X
A
C
D*

40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 443,847.84
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 71,588.36
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 744,518.95
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 522,903.95
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$ 357,478.82
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 54,268.80
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$ 96,838.67
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 14,317.66
05-SEGURIDAD PUBLICA	\$ 8,606,123.29
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,439,950.80
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 598,955.91
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$ 5,079,393.03
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 11,931.39
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$170,448.48
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$305,443.68
08-ECOLOGIA	\$3,632,818.15
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$1,668,130.80
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$274,422.02
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$429,013.09
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,931.39
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,235,003.19
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,317.66
09-OBRAS PUBLICAS	\$4,376,253.72
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$2,162,110.42
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$556,589.96
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$1,421,625.50
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$207,292.51
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$28,635.34
11-SERVICIOS PUBLICOS	\$3,743,799.12
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$916,653.12
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$243,999.36
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$1,110,812.70
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,458,016.28
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,317.66
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$3,601,475.04
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$1,490,825.06
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$278,792.37
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$846,324.54
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$942,580.07
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$42,953.00
13-DESARROLLO SOCIAL	\$15,969,413.67

fi. APo k

*F
A
C
P*

10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$887,892.78
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$273,228.87
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$355,944.30
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$268,054.19
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$14,169,975.87
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,317.66
14-TESORERIA	\$2,600,241.93
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$1,333,530.22
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$172,603.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$767,188.55
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 298,284.84
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$28,635.32
19-GASTOS GENERALES	\$ 4,730,224.59
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,234,864.45
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 308,682.13
30000 - SERVICIOS GENERALES	\$ 636,852.26
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,363,696.03
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 143,176.72
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 42,953.00
Total general	\$ 59,624,906.23

Artículo 14.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CA	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	\$59,624,906.23
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	\$59,624,906.23
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$59,624,906.23
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	\$59,624,906.23
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$59,624,906.23
01-PRESIDENCIA	3,372,638.06
0101-PRESIDENCIA	3,372,638.06
02-CABILDO	8,468,462.28
0201-CABILDO	8,468,462.28
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	522,903.95
0301-DIRECCION DE CONTRALORIA	522,903.95
05-SEGURIDAD PUBLICA	8,606,123.29
0501-SEGURIDAD PUBLICA	8,606,123.29
08-ECOLOGIA	3,632,818.15










0801-ECOLOGIA	3,632,818.15
09-OBRAS PUBLICAS	4,376,806.15
0901-OBRAS PUBLICAS	4,376,806.15
11-SERVICIOS PUBLICOS	3,743,799.12
1101-SERVICIOS PUBLICOS	2,975,417.39
1108-PANTEON MUNICIPAL	672,930.59
1110-RECOLECCION DE BASURA	95,451.15
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	3,601,475.04
1201-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,245,500.07
1207-EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	2,355,974.97
13-DESARROLLO SOCIAL	15,969,413.67
1301-DESARROLLO SOCIAL	14,169,975.87
1302-FOMENTO AGROPECUARIO	1,799,437.79
14-TESORERIA	2,600,241.93
1401-DIRECCION DE TESORERIA	2,116,216.43
1402-CATASTRO MUNICIPAL	484,025.50
19-GASTOS GENERALES	4,730,224.59
1901-D.I.F. MUNICIPAL	4,507,107.61
1903-GASTOS FINANCIEROS	223,116.98
Total general	\$ 59,624,906.43

Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

2.10.B. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PARAESTATAL	
ENTIDAD PÚBLICA:	MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA
EJERCICIO FISCAL:	2019
Concepto	Monto Aprobado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
TOTAL GENERAL	\$0.00

Handwritten signatures and initials: A, AG, e

Handwritten signatures and initials: F, A, C, D

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es el departamento de Contraloría, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2019 un presupuesto de **\$40,926.99** y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

3.9.A. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA
EJERCICIO FISCAL:	2019
CAPÍTULO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$40,926.99
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	\$0.00
TOTAL GENERAL	\$40,926.99

En el presente Presupuesto de Egresos Municipal no se prevén erogaciones para entidades para municipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo.

En el presente Presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

En el presente Presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se cuentan con este tipo de instancias.

Artículo 15.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

Handwritten signatures and initials: A, AG, E, and a large signature on the right side.

2.6. CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)		
EJERCICIO FISCAL 2019		
CFF-EGRESOS		PRESUPUESTO APROBADO
1	No Etiquetado	\$59,624,906.23
11	Recursos Fiscales	\$4,961,417.52
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$0.00
15	Recursos Federales	\$28,489,763.15
16	Recursos Estatales	\$26,173,725.56
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$0.00
25	Recursos Federales	\$0.00
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$59,624,906.23

Artículo 16.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

CFG	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	\$34,654,700.05
1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES	3,107,408.25
1.8.1 - "SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES"	\$2,975,417.39
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$21,604,900.29
1.3.1 - PRESIDENCIA/GOBERNATURA	\$21,604,900.29
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$8,435,674.81
1.7.1 - POLICIA	\$8,435,674.81
1.1 - LEGISLACION	\$1,468,259.08
1.1.1 - LEGISLACION	\$1,468,259.08
1.2 - JUSTICIA	\$170,448.48
1.2.1 - IMPARTICION DE JUSTICIA	\$170,448.48
2 - DESARROLLO SOCIAL	\$23,170,768.39

fi

AR

e

f
A
C
D

2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$18,783,626.37
2.2.2 - DESARROLLO COMUNITARIO	\$7,745,816.25
2.2.1 - URBANIZACION	\$11,037,810.12
2.3 - SALUD	\$628,470.55
2.3.1 - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	\$627,918.12
2.5 - EDUCACION	\$1,843,327.22
2.5.1 - EDUCACION BASICA	\$1,843,327.22
2.1 - PROTECCION AMBIENTAL	\$1,174,153.07
2.1.1 - ORDENACION DE DESECHOS	\$1,174,153.07
2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$741,743.61
2.7.1 - OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$741,743.61
3 - DESARROLLO ECONOMICO	\$1,799,437.79
3.2 - "AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA"	\$1,799,437.79
3.2.1 - AGROPECUARIA	\$1,799,437.79
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1 - DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
Total general	\$59,624,906.23

Artículo 17.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019 con base en la Clasificación Programática, presenta todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2019, como a continuación se indica:

2.8. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		PRESUPUESTO APROBADO
EJERCICIO FISCAL 2019		
CP (TIPOLOGÍA)		
Programas Presupuestarios		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$15,010,235.93
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$15,010,235.93
U	Otros Subsidios	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$41,791,311.39

(Handwritten signatures and initials)

E	Prestación de Servicios Públicos	\$23,540,421.67
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$199,850.83
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$18,051,038.89
Administrativos y de Apoyo		\$2,823,358.91
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$2,823,358.91
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$0.00
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
TOTAL GENERAL		\$59,624,906.23

Handwritten signature

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Ver Carpeta de Programas.**

(MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA)	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Prioridades de Gasto	
1.	001-PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD Y EDUCACION
2.	004-PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN (ALUMBRADO)
3.	002-PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA
4.	025-ADMN. DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
5.	010-PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (AYUDAS SOCIALES)

Handwritten signatures and initials: A, AG, K, and a large stylized signature.

Nota: La información corresponde a los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2019.

(MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA)	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Programas y Proyectos	
1.	001-PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD Y EDUCACION
2.	004-PROGRAMA DE ELECTRIFICACION (ALUMBRADO)
3.	002-PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA
4.	025-ADMON. DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
5.	010-PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD (AYUDAS SOCIALES)

Nota: La información corresponde a los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2019.

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$381,804.60 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en 7 programas presupuestarios a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

3.13. DOCUMENTO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (UNICEF)

ENTIDAD PÚBLICA:		(MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA)			
EJERCICIO FISCAL:		2019			
Clave Presupuestaria	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Municipal	Porcentaje Monto UNICEF Respecto de Presupuesto Municipal
1901	DIF	PROGRAMA DE DESAYUNOS FRIOS	\$47,725.57	\$47,725.57	100%
1901	DIF	PROGRAMA CONTRA EL MALTRATO A NIÑOS Y JOVENES ASESORIA PSICOLOGICA Y LEGAL	\$59,656.97	\$59,656.97	100%
1901	DIF	ADMON. DE DESAYUNOS CALIENTES	\$17,897.09	\$17,897.09	100%
1901	DIF	ADMON. DEL FESTEJO DEL DIA DE REYES	\$41,759.88	\$41,759.88	100%
1901	DIF	ADMON. DEL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO	\$41,759.88	\$41,759.88	100%
1901	DIF	PROGRAMA DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS	\$149,142.42	\$149,142.42	100%

Handwritten signatures and initials: A, AB, C, D, U, C, A

1901	DIF	ADMON DE ATENCION Y DSALIENTO DE TRABAJO INFANTIL	\$23,862.79	\$23,862.79	100%
			\$0.00	\$0.00	0.00%
TOTAL GENERAL			\$381,804.60	\$381,804.60	

Artículo 18.-

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo.

Artículo 19.-

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

Artículo 20.- Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

3.15.A. SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	
EJERCICIO FISCAL:		2019	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4390 - OTROS SUBSIDIOS	CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	DESCUENTOS ECONOMICOS	\$298,284.84
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
TOTAL GENERAL			\$298,284.84
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4410 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ESCASOS RECURSOS	AYUDAS ECONOMICAS A PERSONAS QUE LO NECESITAN	\$2,290,363.12
4420 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	JOVENES DEL MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA	AYUDA ECONOMICA A JOVENES QUE ESTUDIAN A NIVEL LICENCIATURA	\$107,382.54
4430 - AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	CONSERJES DE INST. EDUCATIVAS, INSTRUCTORES COMUNITARIOS (CONAFE).	PAGOS ECONOMICOS Y AYUDAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	\$706,105.48
			\$0.00
			\$0.00
TOTAL GENERAL			\$3,103,851.14

AG

f

D E

U

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 21.-

Opción 1.- En el presente Presupuesto no se desglosan prestaciones sindicales, debido a que no se cuentan con erogaciones de este tipo.

Artículo 22.-

Opción 1.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2019 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Artículo 23.-

Opción 1.- El municipio de **Sierra Mojada**, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2019, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, publicada el 11 de septiembre de 2007 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

Handwritten signatures and initials: "FRG", "W", "V", "C", "Q".

CAPÍTULO III
De los Servicios Personales

Artículo 24.- En el ejercicio fiscal 2019, la Administración Pública Municipal centralizada contará con **101** plazas de conformidad con lo siguiente:

3.5.A. TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:		MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA			
EJERCICIO FISCAL:		2019			
Departamento	Plaza/Puesto	No. de Plazas	Confianza	Base	Honorarios
CABILDO	PRESIDENTE MPAL	1	1		
	REGIDOR	7	7		
	SINDICO	2	2		
	Total	10	10	0	0
SECRETARIA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1	1		
	SECRETARIA	2			2
	ENCARGADA ARCHIVO	1			1
	ENCARGADA MUSEO	1			1
	Total	5	1	0	4
TERORERIA	TESORERO	1	1		
	ENCARGADA EGRESO	1		1	
	ENCARGADA SIIF	1		1	
	ENCARGADA INGRESO	1			
	Total	4	1	2	0
CONTRALORIA	CONTRALOR	1	1		
	Total	1	1	0	0
FOMENTO AGROPECUARIO	DIRECTOR	1	1		
	SECRETARIA	1			1
	Total	2	1	0	1
SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECTOR	1	1		
	COMANDANTE	1	1		
	SUBCOMANDANTE	1	1		1
	SECRETARIA	1		1	
	POLICIAS	19	2	1	17
	GUARDIAS	2			2
	Total	25	4	1	20
EDUCACION	DIRECTOR	1	1		
	SECRETARIO		1		
CULTURA DEPORTE	SECRETARIA		1		
	SECRETARIA				
CATASTRO	TOTAL		2		
	DIRECTOR			1	
	SECRETARIA				

u f e d.

A

AG

DIF MUNICIPAL	PRESIDENTA	1	1		
	DIRECTORA	1	1		
	SECRETARIA	1		1	
	LIMPIEZA	1		1	
	ENCARGADA VOLUNTARIADO	1			1
	PSICOLOGA	1	1		
	CHOFER	1			1
	Total	7	2	2	2
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR	1	1		
	SECRETARIA	3		1	2
	MAISTRO ALBAÑIL	3		3	
	CHALAN ALBAÑIL	2		1	1
	ELECTRICOS	2		2	
	Total	11	1	7	3
PROTECCION CIVIL	COORDINADOR	1	1		
	AYUDANTES	2			2
	Total	3	1	0	2
ECOLOGIA	DIRECTOR	1			1
	SECRETARIA	1			1
	LIMPIEZA	8		4	4
	VELADORES	8		5	3
	CHOFER	1			1
	Total	19	0	9	10
AGUA POTABLE	DIRECTOR	1			1
	AUXILIAR OPERATIVO	1		1	
	AYUDANTE	9		4	4
	AUXILIAR	1			1
	Total	12		5	6
SALUD	SECRETARIA	1			1
	CHOFER	1			1
	Total	2	0	0	2
Total de plazas		101	20	31	50

Nota: En el presente cuadro se desglosan todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

Artículo 25.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275 fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3.6. TABULADOR DE SALARIOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES			
ENTIDAD PUBLICA:		SIERRA MOJADA	
EJERCICIO FISCAL:		2019	
Plaza/Puesto	Remuneraciones Base	Remuneraciones Adicionales y/o Especiales	Total Remuneraciones

Handwritten signature/initials

	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Presidente Municipal	\$504,000	\$567,000	\$57,000	\$63,000	\$40,000	\$45,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$590,000	\$662,000
Síndico Municipal	\$378,000	\$441,000	\$50,000	\$56,000	\$35,000	\$40,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$450,000	\$540,000
Regidor	\$378,000	\$441,000	\$50,000	\$56,000	\$35,000	\$40,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$450,000	\$540,000
Director	\$310,724	\$350,000	\$40,000	\$45,000	\$23,000	\$28,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000	\$450,000
Contralor Municipal	\$310,724	\$350,000	\$40,052	\$45,000	\$23,000	\$28,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000	\$450,000
Tesorero Municipal	\$432,000	\$465,000	\$46,000	\$50,000	\$30,000	\$35,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000	\$510,000
Secretario del Ayuntamiento	\$378,000	\$385,000	\$43,000	\$48,000	\$25,000	\$30,000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$375,000	\$490,000

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275 fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3.7. TABULADOR DE SALARIOS DE LA POLICIA													
ENTIDAD PÚBLICA:							SIERRA MOJADA						
EJERCICIO FISCAL:							2019						
Plaza/Puesto	Tipo de Plaza (Confianza / Base)	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones	
		Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
POLICIA MUNICIPAL	BASE	\$60,480	\$69,300	\$6,720	\$7,875	\$3,150	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,836	\$12,348	\$81,186	\$93,198
COMANDANTE	BASE	\$138,600	\$151,200	\$15,750	\$16,800	\$7,350	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$161,700	\$170,400

POLICIAS		
EJERCICIO FISCAL 2019		
Municipales	Estatales	Policías Totales
19	0	19

De los 19 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales. No se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

Artículo 26.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de

(Handwritten signatures and initials)

3.7. TABULADOR DE SALARIOS DE LA POLICIA													
ENTIDAD PÚBLICA:							(MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA)						
EJERCICIO FISCAL:							2019						
Plaza/Puesto	Tipo de Plaza (Confianza / Base)	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones	
		Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta		
POLICIA MUNICIPAL	BASE	\$60,480	\$69,300	\$6,720	\$7,875	\$3,150	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,836	\$12,348	\$81,186	\$83,198
COMANDANTE	BASE	\$138,600	\$151,200	\$15,750	\$16,800	\$7,350	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$161,700	\$170,400
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Opción 1.- De los 19 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales. No se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

Artículo 26.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

X
A
C
C
v
C
D
E

Artículo 27.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

**CAPÍTULO IV
De la Deuda Pública**

Artículo 28.- El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Sierra Mjada, Coahuila de Zaragoza, considerando la totalidad de los pasivos, se desglosa en el presente documento con base en lo establecido en el artículo 275 fracción V del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3.3. DESGLOSE DE DEUDA PÚBLICA								
ENTIDAD PÚBLICA:					(MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA)			
EJERCICIO FISCAL:					2019			
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito (Registro SHCP)	Tipo de Obligación o Instrumento de Contratación	Tasa de Interés (THE + %)	Tipo de Garantía o Fuente de Pago	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)	Destino	Saldo al 31 Diciembre 2018
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$0.00
								\$0.00
								\$0.00
Otros Pasivos Circulantes								\$3,050,925.12
Otros Pasivos No Circulantes								\$0.00
TOTAL DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								\$3,050,925.12

Para el ejercicio fiscal 2019, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$0.00 el cual de desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado 2019
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9500 Costos por Coberturas	\$0.00
9600 Apoyos Financieros	\$0.00
9900 ADEFAS	\$0.00
TOTAL GENERAL	\$0.00

[Handwritten signatures and initials: A, X, P, AR, K]

El tope de endeudamiento autorizado para el ejercicio fiscal 2019, es el establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Sierra Mojada, aprobada por el H. Congreso del Estado de Coahuila, tal como se contempla en el artículo 3 fracción XXII de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza; el cual en todo caso no debe ser superior al 30% de las participaciones federales anuales que le correspondan al municipio, los ingresos propios y el importe del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal utilizable en términos del artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal.

3.21. LÍMITES DE FINANCIAMIENTO					
ENTIDAD PÚBLICA:			SIERRA MOJADA		
EJERCICIO FISCAL:			2019		
Apartado A			Apartado B		
Límite de Ingresos de Libre Disposición			Límite de Compromiso de Recursos del Ramo 33		
A	B	C=A*B	D	E	F
Ingresos no Etiquetados / de Libre Disposición 2019 (Formato 7a LDFEM)	Techo Neto de Financiamiento para 2019 (Datos Iniciales) en % de ILD	Techo Neto de Financiamiento para 2019 en Pesos	Ramo 33 (FAIS+FORTAMUN)	Límite de Recursos que se Pueden Comprometer del 33 - LCF Art. 50 - en %	Límite de Recursos que se Pueden Comprometer del 33 - LCF Art. 50 - en Pesos
\$0.00	15%	\$0.00	\$5,255,119.51	25%	\$1,313,779.88

A

f

fi

AR

u

D

u

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

**CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos al Municipio**

Artículo 37.-El Presupuesto de Egresos del Municipio de **Sierra Mojada**, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 38.- Los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

3.18. FONDOS PROVENIENTES DEL RAMO 33	
ENTIDAD PÚBLICA:	(MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA)
EJERCICIO FISCAL:	2019
Fondo	Presupuesto Aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS Municipal)	\$3,064,911.93
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN)	\$4,277,625.81
TOTAL GENERAL	\$7,342,537.74

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

DESTINO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL RAMO 33			
INFORMACIÓN A DETALLE			
Capítulo	FAIS MUNICIPAL	FORTAMUN	Monto Total
1000	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	\$0.00	\$4,277,625.81	\$4,277,625.81
4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6000	\$3,064,911.93	\$0.00	\$3,064,911.93
7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8000	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9000	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL GENERAL	\$0.00	\$0.00	\$7,342,537.74

F
A
C
V

A *AS* *V* *D*

**TÍTULO TERCERO
DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL**

**CAPÍTULO ÚNICO
De los Montos de Adquisiciones y Obras Públicas**

Artículo 39.- De conformidad con lo establecido en los artículos 201 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo segundo transitorio de la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2019, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

3.20. TOPES EN MONTOS PARA ASIGNACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN Y LICITACIÓN PÚBLICA		
ENTIDAD PÚBLICA:	(MUNICIPIO DE SIERRA MOJADA)	
EJERCICIO FISCAL:	2019	
OBRAS PÚBLICAS		
MODALIDAD	EN UNIDAD DE CUENTA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
	DE	HASTA
Licitación Pública	\$53,551.00	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	\$13,301.00	\$53,550.00
Adjudicación Directa	\$0.00	\$13,300.00
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PÚBLICAS		
MODALIDAD	EN UNIDAD DE CUENTA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
	DE	HASTA
Licitación Pública	\$17,854.00	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	\$4,464.00	\$17,853.00
Adjudicación Directa	\$0.00	\$4,463.00

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 40.- En forma similar a las obras públicas el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Fi.

AG

6

D

F

A

C.

✓

Por tanto, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2019, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS		
MODALIDAD	EN UNIDAD DE CUENTA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
	DE	HASTA
Licitación Pública	\$17,851.00	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	\$4,461.00	\$17,850.00
Adjudicación Directa	\$0.00	\$4,460.00

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 41.-Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 42.-Los contratos para proyectos para prestación de servicios (PPS) se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el capítulo IV de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el capítulo V de la citada Ley.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. -El Presupuesto de Egresos Municipal deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

ARTÍCULO TERCERO.- El municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO CUARTO. - El municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2019, en su respectiva página de Internet el

A.

AB

U

D

X

A

✓ C

presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO. -Dado a las fechas de emisión del presente decreto, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2019 pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el Estado analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del ejercicio 2019.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Sierra Mojada, a los 5 días del mes de febrero del año 2019.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SIERRA MOJADA, COAHUILA.

C. EDGAR RAMON TAVAREZ OLIVAS

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: C. SERGIO MANUEL MARCIAL OLIVAS

Sergio M. Marcial O.

EL SÍNDICO FINANCIERO MUNICIPAL: C. ADRIAN REGINO GONZÁLEZ

Adrian Regino G.

EL REGIDOR MUNICIPAL C. CLARIZA VIANEY MEDELLIN HERNÁNDEZ

EL TESORERO MUNICIPAL PROF. FLORENCIO ROMERO DE LA ROSA

X

Comun. Anunciador

C

AB

11-2/10

D
C
A
P
C
A

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y 102 fracción V numeral 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila en el mes de diciembre de 2018.

La Ley de Ingresos del Municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de **\$59,624,906.23**, el cual se codificó con base en el Clasificador por Rubro de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que el Municipio deberá cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual establece diversas disposiciones en materia de presupuestación, control del gasto público, reintegros de recursos federales y demás medidas para lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., evaluará el Presupuesto (Adenda) de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, bajo la metodología del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) 2019.

El IIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita **presentar una versión ciudadana de los presupuestos** de una manera más efectiva.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma es importante considerar lo establecido en el artículo 266 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto que

b f. A6

U
D

para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Estatal de Desarrollo.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el presente Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2019, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and initials: A, APO, f, u, C, D]



**PLAN
MUNICIPAL
DE
DESARROLLO
URBANO**



INDICE

1. INTRODUCCION

2. DIAGNOSTICO / PRONOSTICO

- 2.1 MONCLOVA AGROPECUARIO
- 2.2 MONCLOVA Y SUS VIAS DE COMUNICACIÓN
- 2.3 MONCLOVA SEGURO
- 2.4 MONCLOVA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO
- 2.5 MONCLOVA SOCIAL
- 2.6 MONCLOVA ECONOMICO
- 2.7 PROBLEMÁTICA URBANA
- 2.8 ASENTAMIENTOS IRREGULARES
- 2.9 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL
- 2.10 INFRAESTRUCUTRA URBANA
- 2.11 EQUIPAMIENTO URBANO
- 2.12 IMAGEN URBANA

3. ACTIVIDADES ESPECIFICAS

4. OBJETIVO Y ESTRATEGIAS

- 4.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- 4.2 SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL
- 4.3 DESARROLLO AGROPECUARIO
- 4.4 IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO
- 4.5 ZONA METROPOLITANA
- 4.6 MONCLOVA URBANO
- 4.7 MANTENIMIENTO URBANO
- 4.8 EQUIPAMIENTO URBANO
- 4.9 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
- 4.10 INFRAESTRUCTURA PARA LA SUSTENTABILIDAD
- 4.11 MOVILIDAD INTEGRAL
- 4.12 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

5. PROGRAMAS Y CONVENIOS

6. ANEXOS GRAFICOS

1. INTRODUCCION

Una parte importante para el desarrollo de una ciudad es la implementación de estrategias adecuadas que ayuden a reducir el índice de pobreza, además de buscar más oportunidades de bienestar para la comunidad. El desarrollo social es un factor esencial para elevar la calidad de vida de los habitantes, no hay desarrollo sostenible sin justicia social y equidad.

El tema de Desarrollo Urbano en México es sumamente sensible, también a la vez somos un país de profundas desigualdades y con elevados niveles de pobreza y subdesarrollo en gran parte del territorio nacional. Esta situación de desigualdad y exclusión, combinada con las secuelas sociales resultado de las crisis económicas han dejado un profundo deterioro y rezago del tejido social

Proveer una mayor Infraestructura y Equipamiento Urbano para impulsar el desarrollo con visión, es un firme compromiso que adquiere el gobierno municipal con su ciudadanía, en función de que todos y cada uno de los habitantes merecen tener las mismas oportunidades de acceder a un entorno con condiciones propicias para una vida digna.

Esto se logrará por medio de la cobertura de los servicios básicos que se requieren de acuerdo a los cambios socio demográficos que enfrenta actualmente el municipio, así como con soluciones modernas e innovadoras basadas en una infraestructura planeada con visión a largo plazo.

Monclova es la tercera ciudad más poblada del estado de Coahuila, con una población estimada en 2015 de 231,107 habitantes, 50.80% de los cuales son mujeres y 49.20 % hombres. Monclova y su zona metropolitana (Monclova-Frontera-Castaños-San Buenaventura) cuentan con un total de 363,753 habitantes. La población en edad joven es la más predominante.

La dinámica poblacional de la ciudad ha estado fuertemente ligada a AHMSA desde su fundación en 1942. La población de Monclova ha crecido moderadamente, por debajo de la media estatal.

2.1 MONCLOVA AGROPECUARIO

En el Municipio la Agricultura sólo se practica en los alrededores, como el Ejido Ocho de Enero, La Cruz que son municipios de Frontera y en el Ejido el Oro que es municipio de Monclova. De los cultivos destaca producción de trigo, maíz, cereal, forraje, etc. En la última década la agricultura se ha desarrollado mejor ya que el gobierno implemento ciertos programas de apoyos para mejorar la producción y distribución de la gente del campo y en base a estos programas se ha mejorado en calidades de productos y mejora de relaciones entre agricultores y gobierno.

2.2 MONCLOVA Y SUS VIAS DE COMUNICACIÓN

La ubicación geográfica privilegiada y estratégica del Municipio de Monclova en la zona centro del estado de Coahuila, con conectividad inmediata tanto a la ciudad Capital de Saltillo, La región Laguna, Carbonífera, así como a las principales fronteras del estado, representa una ventaja competitiva que ha sido aprovechada por diversos sectores productivos.

2.3 MONCLOVA SEGURO

El municipio de Monclova es un municipio seguro, no obstante, existen manifestaciones de inseguridad que es necesario atender con puntualidad y efectividad para seguir conservando este estado situacional. Por ello, se recomienda complementar un sistema permanente de evaluación, así como un programa integral que comprenda la prevención social del delito, la participación social y la profesionalización de los cuerpos de seguridad.

2.4 MONCLOVA EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

Los problemas más sentidos por la población son los relacionados con movilidad y transporte público. Es evidente que hacen falta más y mejores vialidades, que fortalezcan la movilidad y la conectividad tanto para los vehículos como para las personas.

Así mismo, se ha manifestado la falta de mercados, de centros de atención para la salud, espacios para el deporte y la recreación, entre otros.

Por ello, se recomienda impulsar el crecimiento de la infraestructura y el equipamiento urbanos necesarios para un desarrollo ordenado y sustentable en todo el municipio.

Se debe implementar un programa de obra pública que de mejores respuestas de movilidad y conectividad a la zona urbana, con un enfoque metropolitano, donde además se atiende la movilidad para vehículos no motorizados y áreas peatonales preferenciales.

2.5 MONCLOVA SOCIAL

En un municipio como Monclova, en donde se tiene un buen desarrollo económico a nivel nacional, aun se observa un gran desequilibrio en la sociedad.

Por ello, se recomienda emprender programas de combate frontal a la pobreza para disminuir la brecha que hoy existe entre los núcleos sociales, así como dar atención a programas que impulsen el desarrollo humano, que potencialicen su integración a los sectores productivos.

2.6 MONCLOVA ECONOMICO

Este sector es sin duda fuerte en el municipio, pues se tiene una buena posición a nivel nacional gracias al esfuerzo de los diversos sectores económicos; sin embargo, es necesario impulsar programas de coordinación para acelerar el crecimiento económico de forma más incluyente en todos los ámbitos, así como apoyar a los emprendedores para que desarrollen sus potenciales y contribuyan a la generación de empleos y de mejoramiento del nivel de vida de la población.

La información de este apartado es un breve perfil de municipio de Monclova que brinda un panorama de su situación actual; esta información es indispensable para el Proyecto del Plan Municipal De Desarrollo Urbano.

2.7 PROBLEMÁTICA URBANA

Las tendencias de crecimiento del área urbana se presentan principalmente hacia la zona oriente y nororiente de Monclova ocupando en primer término zonas de matorrales que no representan condicionantes al desarrollo urbano, sin embargo representa cierta problemática por la ausencia de infraestructura primaria

Hacia la zona norte en las inmediaciones de las Estancias y de la unión ganadera se presentan tendencias de crecimiento con la posible ocupación de zonas agrícolas y con ausencia de infraestructura hidráulica y sanitaria

Hacia la zona norte entre el bulevar San José y la Rivereña ubicamos otra tendencia de crecimiento ocupando en primer término grandes lotes baldíos con la posible expansión hacia una zona con valor paisajístico y catalogada en el Plan Director de Desarrollo Urbano de Monclova vigente (2003) como parque urbano

2.8 ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Los asentamientos irregulares son para muchas familias la única opción viable para conseguir algún día el patrimonio que en un futuro hereden a sus hijos y mientras tanto olvidarse de pagar renta, esto a cambio de no tener el confort que ofrece un fraccionamiento desarrollado con la infraestructura necesaria para lograr una mejor calidad de vida.

Este fenómeno, es un serio problema ya que la pobreza y la marginación son especialmente graves. La constitución de los hogares es altamente vulnerable. Estos habitantes presentan un alto aislamiento a partir de una disminución de la interacción social con el resto de la sociedad.

De este modo en el municipio de Monclova, al exterior del núcleo urbano, el crecimiento ha sido desordenado. Se observan asentamientos no planificados sobre todo en la zona norte en donde se encuentra PEMEX; así como las colonias San Pablo, Francisco Villa, Villas de Santa Ana y otros asentamientos ubicados al margen del Río Monclova. De igual forma al Noroeste del municipio en el límite con el municipio de Frontera, existen asentamientos en el borde del arroyo del mismo nombre.

Otra zona importante donde se han manifestado este tipo de asentamientos es en las partes bajas de la Sierra La Gloria, sobre todo en la localidad Loma Alta y en algunas colonias y fraccionamientos aledaños al libramiento oriente. Es importante señalar que, a pesar de que estos asentamientos irregulares con el paso del tiempo, han tenido que ser regularizados y dotados con servicios de equipamiento e infraestructura urbana, en algunos casos, están establecidos en una zona vulnerable a diversos riesgos sobre todo de inundaciones fluviales y de deslaves.

2.9 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El municipio de Monclova, Coahuila, presenta características de un área urbanizada con tendencia de crecimiento y expansión por la influencia de la actividad industrial y de servicios que se ha incrementado en los últimos años.

Las condiciones naturales ambientales del sitio no cuentan con los elementos necesarios para el desarrollo de actividades agrícolas, principalmente por las lluvias escasas y el tipo de suelo identificado en la zona. La presencia de unidades económicas del sector secundario y terciario en la región ha impactado en la dinámica ambiental, social y económica de la región y genera emisiones contaminantes al suelo, agua y atmósfera

2.10 INFRAESTRUCTURA URBANA

Es el conjunto de redes y módulos que constituyen los soportes del funcionamiento de las ciudades y que hacen posible el uso del suelo urbano: accesibilidad, saneamiento, encauzamiento, distribución de agua, energía, y comunicaciones, son el conjunto de redes básicas de conducción y distribución:

Vialidad, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas y teléfono, entre otras, que hacen viable la movilidad de personas, abasto y carga en general

2.11 EQUIPAMIENTO URBANO

Como se ha mencionado anteriormente, el municipio de Monclova es un centro urbano en el que confluyen habitantes de los municipios vecinos, dado que concentra servicios de educación, salud, cultura, recreación y esparcimiento, además, concentra el mercado de bienes y servicios de la región centro de Coahuila.

2.12 IMAGEN URBANA

Se conforma por la interrelación e interpretación entre el observador y la ciudad, integra elementos visuales, tránsito, esparcimiento y calidad de vida. Además conjuga elementos urbanos que por su historia y representatividad, son fácilmente identificables para habitantes y visitantes.

La imagen urbana que caracteriza a las ciudades del noroeste de México, se encuentra fuertemente asociada a las zonas industriales que impulsan la economía nacional, sin embargo podemos referir que poseen una gran cantidad de sitios con alto valor histórico y cultural, los cuales no tienen la debida promoción.

Para el caso de la Ciudad de Monclova pareciera que su entorno construido se conforma de industrias y zonas habitacionales ya que es lo primero que se aprecia al entrar a la ciudad por la carretera 57. La presencia de Altos Hornos de México se “roba” la atención de todos aquellos que transitan la ciudad, de igual forma lo hace el corredor comercial asentado sobre el Boulevard Harold Pape, siendo éste el eje vial de mayor importancia en la ciudad, no existe homogeneidad de colores, niveles de construcción, ni modelos constructivos, por ello se percibe gran variedad de colores y texturas, aunado a lo anterior resalta la presencia de anuncios espectaculares que dominan el entorno urbano.

La vialidad presenta muy buenas condiciones físicas de rodamiento, en las que predomina un alumbrado público en buen estado, sin embargo destaca la falta de señalamientos verticales y horizontales, así como de mobiliario urbano, como son, paraderos de autobuses, contenedores de basura, rampas para discapacitados, ciclistas, etc.

Sobre los ejes viales más importantes se puede apreciar un sistema de parques bien diseñados y en buen estado, dotando de espacios de convivencia a la ciudad, ya que en dichos sitios confluyen establecimientos semifijos de comida, arte y cultura, dado que en diferentes épocas del año son utilizados para exposiciones culturales, por lo que será muy importante conservar y equipar esta zona en un futuro.

Existen centros urbanos comerciales y de servicios, donde se puede observar elementos arquitectónicos y urbanos relativamente nuevos, dado que la instalación de cadenas comerciales como son, Home Depot, HEB, Office Max, Sam’s Club, Hotel Fiesta Inn, el Teatro de la Ciudad, el Campus de la Universidad Autónoma de Coahuila, entre otros corporativos nacionales e internacionales. La imagen urbana de dichas zonas incluye edificios modernos, andadores, estacionamientos y mobiliario urbano diseñado para el entorno, lo que los vuelve más agradable a la vista.

Por otra parte, en la zona centro de la ciudad se puede observar poca homogeneidad de la imagen urbana dado que los corredores comerciales que ahí predominan carecen de publicidad comercial estandarizada en cuanto a dimensiones, materiales y ubicación; además de que la mayoría de las construcciones son de más de 50 años, por lo que predominan condiciones de deterioro en su gran mayoría, por otro lado se aprecian locales comerciales sin uso y en aparente abandono por lo que será importante proponer acciones de reciclamiento urbano.

Es importantes señalar que en la zona centro se complica el tránsito peatonal, ya que se observan banquetas disperejas con alturas variables y en mal estado, aceras estrechas y construidas de diversos materiales como concreto, adoquines, concretos estampados con texturas variables, los cuales presentan distintos grados de deterioro, además se registran banquetas ocupadas por anuncios, estructuras y mobiliario de los comercios, registros

abiertos y postes, obstruyendo la libre circulación, siendo en muchas ocasiones más fácil circular por el arroyo vehicular.

No menos importante son los señalamientos y adecuaciones para personas con discapacidades físicas, las cuales se ubican en aceras pero en algunos casos sin las especificaciones de construcción y cromática adecuadas, lo que las hace disfuncionales. Lo anterior se puede observar con mayor precisión sobre la calle De la Fuente, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo. Esta última presentando un entorno desagradable y con la percepción de inseguridad a ciertas horas del día provocado por el excesivo número de puestos ambulantes que impiden un paso libre y tranquilo.



EL DESARROLLO SUSTENTABLE

El desarrollo sustentable y sostenido se convierte en un escenario viable que es alcanzable cuando se trabaja en preservar, conservar y proteger los recursos naturales, tomando en cuenta las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales en beneficio de la presente generación, pero nunca poniendo en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades.

Por ello y convencidos de que la sustentabilidad, la sostenibilidad y la equidad deben ser prioridad de la Administración Pública Municipal, se generan políticas públicas que fortalezcan la competitividad y contribuyan a transformar la vida de los habitantes del Municipio, la cual se ha constituido como una unidad territorial cuya complejidad, características y problemáticas, originan grandes desafíos al momento de atender las demandas ciudadanas.

La formulación e implementación de proyectos estratégicos que atiendan las necesidades actuales con una visión innovadora para garantizar la sostenibilidad, se vuelven vitales.

Es el momento de utilizar todos los recursos de manera óptima y poner en práctica las medidas necesarias para asegurar un ordenamiento urbano que sea sensato con el cuidado del medio ambiente. Es el momento de fortalecer las capacidades de los ciudadanos e impulsar una nueva actitud emprendedora, vigorizar todos los sectores productivos y hacerlo de manera amable con el entorno natural. El desarrollo que se desea lograr será imposible sin una conciencia ciudadana de corresponsabilidad.

La actuación debe encaminarse para que mediante el ordenamiento territorial y ecológico, se promueva el cuidado de áreas naturales protegidas y de los recursos naturales con los que se cuenta, solo así podrán impulsarse medidas que salvaguarden la integridad del entorno y del medio ambiente, las cuales en conjunto, facilitaran la inserción de la sociedad al sector productivo y con ello, se impulsara el dinamismo económico.

El Municipio de Monclova se caracteriza por contar con un excelente capital humano que forma parte del vasto panorama de actividades productivas que aquí se llevan a cabo. Para lograr la misión de contribuir a transformar las condiciones de vida de los ciudadanos.

4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

4.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO:

Coadyuvar en el crecimiento urbano ordenado, generando los instrumentos de planeación y regulación que lo propicien; sustentándose en una visión metropolitana y de largo plazo.

ESTRATEGIAS:

1.1 IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE METROPOLIZACION

Líneas de acción:

- Dirigir la planeación urbana con un enfoque metropolitano a largo plazo y que considere el impacto en los municipios conurbados.
- Ser el municipio líder en la creación de normas, planes y programas que formen una zona metropolitana sustentable, competitiva y segura.

1.2 ELABORAR LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO URBANO

Líneas de acción:

- Realizar la cartografía oficial, verificada y actualizada
- Fomentar la participación ciudadana en el ordenamiento y planeación del territorio.
- Generar instrumentos de planeación dinámicos, en congruencia con el desarrollo de la ciudad.

1.3 FORMULAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS ESTRATEGICOS.

Líneas de acción:

- Diagnosticar necesidades de la ciudad en cuanto a equipamiento, infraestructura y servicios.

- Desarrollar proyectos cuya prioridad sea el aprovechamiento de espacios disponibles, integrando diversos servicios y actividades en un mismo lugar y dotándolos de infraestructura de calidad necesarias.
- Crear espacios públicos necesarios para la correcta dotación de equipamiento lúdico, deportivo y cultural.
- originar una interconexión entre parques, plazas y jardines, para la conformación de una red de espacios públicos.
- Regenerar la imagen urbana del espacio público mediante acciones como la implementación del cableado subterráneo y la homologación del mobiliario urbano.
- Impulsar el tránsito peatonal generando una red de corredores seguros.

1.4 REGULARIZAR LOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS.

Líneas de acción:

- Fomentar la pronta entrega-recepción de obras de urbanización de los fraccionamientos consolidados que integran la ciudad.
- Implementar un programa de regularización de construcciones y de usos de suelo, para homologar el desarrollo de la ciudad.

1.5 IMPLEMENTAR LA REGLAMENTACION EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

Líneas de acción:

- Reformar la normatividad vigente para su adaptación a la dinámica urbana actual y garantizar su correcta aplicación.
- Elaborar la reglamentación necesaria para la incorporación de criterios que permitan la innovación y evolución del desarrollo urbano.

4.2 SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

OBJETIVO:

Coadyuvar en el crecimiento urbano ordenado, generando los instrumentos de planeación regulación que lo propicien; sustentándose en una visión metropolitana y de largo plazo.

ESTRATEGIAS:

2.1 IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL.

Líneas de acción:

- Elaborar un estudio hidrológico sobre el impacto de escurrimientos de micro cuencas periurbanas.
- Efectuar convenios de coordinación con universidades y dependencias estatales y federales.



2.2 FORTALECER LOS PROGRAMAS PARA EL MANEJO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

Líneas de acción:

- Actualizar y fortalecer el Sistema de Información Geográfica para la Gestión Ambiental.
- Elaborar un programa de manejo de áreas naturales protegidas.
- Vincular el programa de manejo de áreas naturales protegidas con el ordenamiento ecológico.
- Establecer brigadas de vigilancia comunitaria.



2.3 IMPULSAR LA FORMACION CIUDADANA EN TEMAS AMBIENTALES.

Líneas de acción:

- Capacitar a personal del sector productivo y al ciudadano en general.
- Impartir asesoría ambiental a habitantes de zonas aledañas a las áreas naturales protegidas.
- Formar promotores ambientales.

2.4 IMPLEMENTAR LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL.

Líneas de acción:

- Realizar y operar el programa con la participación social.
- Coordinar e implementar proyectos conjuntamente con la comisión intersectorial de Educación Ambiental.

2.5 ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL.

Líneas de acción:

- Verificar el funcionamiento de los comercios y establecimientos de servicios con giros que representen mayor impacto al ambiente y a la sociedad, aplicando la normatividad vigente.
- Mantener una coordinación estrecha con asociaciones y cámaras, para facilitar la gestión ambiental administrativa.

2.6 ATENDER EN FORMA OPORTUNA LAS DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA AMBIENTAL.

Líneas de acción:

- Desarrollar mecanismos de simplificación administrativa en coordinación con los gobiernos estatal y federal.
- Mejorar e impulsar los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia ambiental

2.7 REGULAR LAS EMISIONES CONTAMINANTES EN COMUNIDADES SEMIRURALES Y RURALES.

Líneas de acción:

- Eficientar procesos y recursos para implementar sistemas de manejo de agua y residuos.
- Ejecutar obras para control de emisiones contaminantes.

4.3 DESARROLLO AGROPECUARIO

OBJETIVO

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona rural y semirural del municipio, por medio de su integración a los procesos de seguridad alimentaria y de desarrollo económico.

ESTRATEGIAS:

3.1 IMPULSAR A LOS EMPRENDEDORES

Líneas de acción:

- Promover los programas de apoyo de los tres niveles de gobierno
- Detectar emprendedores y sus capacidades.
- Impulsar los proyectos productivos que aporten valor agregado a los productos.
- Fomentar el establecimiento de comercios formales dedicados a la transformación y comercialización de productos de la región.
- Integrar los proyectos en cadenas productivas.

3.2 APOYAR AL SECTOR AGRÍCOLA CON MECANIZACION

Líneas de acción:

- Ayudar a los productores agrícolas con maquinaria del municipio para la optimización de sus recursos.
- Combatir plagas y malezas
- Asesorar en la selección de semillas que tendrían mejores resultados con base en los tipos de suelos

3.3 FORTALECER EL SISTEMA DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Líneas de acción:

- Impulsar programas para mantener niveles zoonosanitarios reconocidos como libres de determinadas enfermedades.

- Reforzar y coadyuvar con los organismos encargados de las campañas zoonosanitarias.

3.4 IMPULSAR LOS MÓDULOS DE PRODUCCIÓN DE CARNES, HUEVO Y VEGETALES

Líneas de acción:

- Formar un padrón de beneficiarios, de familiares en condiciones de pobreza, madres solteras y adultos mayores.
- Capacitar y establecer módulos de producción de conejos, aves de postura y hortalizas.
- Vincular a los beneficiarios para intercambio de productos y experiencias.



4.4 IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO:

Contribuir a mejorar la competitividad de los negocios y del municipio como destino turístico, para mejorar la economía de la población, generan esquemas para su inserción en la actividad productiva.

ESTRATEGIAS:

4.1 IMPULSAR EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS

Líneas de acción:

- Simplificar los procesos para la apertura de empresas.
- Mejorar y ampliar la infraestructura y los servicios para el comercio.
- Desarrollar mecanismos de apoyo a microempresas.
- Fortalecer la vinculación con organismos empresariales.
- Estimular la creación de nuevos mercados.
- Incentivar la gestión de las licencias municipales de operación.

4.2 IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS

Líneas de acción:

- Capacitar a emprendedores involucrados en los proyectos.
- Gestionar recursos para apoyar al desarrollo de los negocios.
- Vincular los proyectos con oportunidades de negocio.



4.3 ATRAER Y FOMENTAR LA INVERSIÓN

Líneas de acción:

- Actualizar indicadores, datos económicos y directorio empresarial.
- Coordinar esfuerzos con el Gobierno del Estado para la atención a inversionistas.

- Promover los factores de competitividad de la zona metropolitana.
- Impulsar la obtención de incentivos para la industria.

4.4 FOMENTAR AL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDEDURISMO

Líneas de acción:

- Difundir los programas de apoyo y su normatividad
- Vincular a emprendedores con esquemas de financiamiento y desarrollo de negocios.
- Implementar, dar seguimiento y evaluar el programa.
- Brindar confianza al emprendedor para la apertura de negocios.

4.5 VINCULAR LAS ACTIVIDADES LABORALES

Líneas de acción:

- Atender y asesorar a buscadores de empleo
- Relacionar las acciones con organismos empresariales para generar oportunidades de empleo.
- Capacitar a los buscadores de empleo para su inserción en el mercado laboral.
- Dar seguimiento a los participantes del programa.

4.6 PROMOVER A MONCLOVA COMO DESTINO TURÍSTICO

Líneas de acción:

- Impulsar al municipio y a la zona metropolitana en foros nacionales e internacionales.
- Implementar campañas publicitarias para atracción de turistas.
- Organizar muestras gastronómicas y culturales.
- Posicionar a la ciudad como sede de congresos y convenciones.

4.7 IMPULSAR A CULTURA TURÍSTICA

Líneas de acción:

- Actualizar la regularización y supervisión a los prestadores de servicios turísticos.
- Detectar las necesidades de capacitación de los prestadores de servicios.
- Promover la capacitación y certificación de los prestadores de servicios turísticos.
- Crear un inventario turístico municipal.
- Estimular la creación de nuevos atractivos turísticos en el municipio.

4.8 BRINDAR ATENCIÓN AL TURISTA

Líneas de acción:

- Capacitar constantemente a la policía turística municipal.
- Implementar módulos de información y atención al turista.
- Proveer información de atractivos turísticos en la ciudad, a los prestadores de servicios turísticos.



4.5 LA ZONA METROPOLITANA

La Zona Metropolitana se constituye por un continuo urbano del Municipio de Monclova con los municipios adyacentes, lo que representa una dimensión compleja ya que muchas de las actividades que se realizan en la zona, generan grandes flujos que precisan cada vez más espacios para su movilidad y requieren de la creación de infraestructura cuyos costos demandan una política de mayor cobertura.

La propia cobertura de la demanda de los espacios públicos no atiende únicamente a la población local, sino que también consideran en la movilidad a personas de toda el área metropolitana; por ello, las estrategias de acción tienen que contemplarse en la nueva realidad que presentan los espacios urbanos.

El Plan integra nuevas características y dimensiones de operación para resolver conjuntamente esta problemática. La planeación de la infraestructura municipal estará diseñada bajo un esquema que contemple acciones profesionales cuidadosamente analizadas, con el fin de impulsar beneficios de alto impacto no sólo para el propio municipio, sino también para la zona metropolitana, porque para la sociedad no hay límites territoriales ni políticos.

El impulso de un desarrollo sustentable, sostenido, equitativo y con visión integral, elevará la competitividad del municipio haciéndolo más atractivo, debido al nivel de bienestar y calidad de vida que se genera en el territorio. Fortalecer la Infraestructura y el Equipamiento Urbano, soporta toda la estrategia de desarrollo sustentable y sostenible descrito en los ejes anteriores.

OBJETIVO:

Crear la infraestructura y equipamiento necesarios para impulsar el desarrollo, con una visión metropolitana y de largo plazo.



4.6 MONCLOVA URBANO

OBJETIVO:

Minimizar los déficits de infraestructura básica y urbanización en localidades y colonias del municipio.

ESTRATEGIAS:

6.1 EDIFICAR Y REHABILITAR LOS SISTEMAS DE SERVICIOS BÁSICOS EN LAS LOCALIDADES Y COLONIAS.

Líneas de acción:

- Proporcionar energía eléctrica e iluminación a todos los hogares del municipio.
- Lograr a cobertura total de obras de drenaje sanitario, drenaje pluvial y agua potable en colonias y localidades

6.2 CONSTRUIR Y REHABILITAR VÍAS INTERIORES EN COLONIAS.

Líneas de acción:

- Realizar obras como guarniciones, banquetas y nuevos pavimentos en las colonias que carezcan de ellas.
- Llevar a cabo obras viales para mejorar las condiciones de tránsito vehicular y peatonal.

4.7 MANTENIMIENTO URBANO

OBJETIVO:

Mejorar la seguridad vial mediante el mantenimiento permanente de pavimentos en todas las vialidades del municipio.

ESTRATEGIAS:

7.1 MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VIALIDADES.

Líneas de acción:

- Dar mantenimiento parcial o total a las superficies de rodamiento de las vialidades primarias y de penetración del municipio.
- Implementar un programa de señalización vial, horizontal y vertical.
- Empezar un programa integral de rehabilitación de guarniciones y banquetas.



4.8 EQUIPAMIENTO URBANO

OBJETIVO:

Ofrecer a los habitantes del municipio espacios públicos seguros para el desarrollo integral.

ESTRATEGIAS:

3.1 INCREMENTAR LOS ESPACIOS VERDES Y RECREATIVOS

Líneas de acción:

- Llevar a cabo un programa para crear nuevos parques y espacios públicos.
- Llevar a cabo un programa para crear nuevos parques y espacios recreativos.
- Rehabilitar y recuperar espacios verdes en colonias y comunidades.



3.2 DESARROLLAR Y MEJORAR LA IMAGEN URBANA

Líneas de acción:

- Mejorar la imagen urbana.
- Construir obras de imagen urbana en colonias.
- Implementar un programa de recuperación de nomenclatura.

3.3 BRINDAR APOYO A LA EDUCACIÓN

Líneas de acción:

- Gestionar con los gobiernos federal y estatal la construcción de espacios para atender la demanda educativa.

3.4 OTORGAR APOYO A LA SALUD

Líneas de acción:

- Gestionar con los gobiernos federal y estatal la construcción y equipamiento de infraestructura para la salud.

3.5 APOYAR LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Líneas de acción:

- Edificar y equipar espacios para la atención integral de actividades artísticas y culturales.

3.6 CONSTRUIR Y AMPLIAR LAS INSTALACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Líneas de acción:

- Construir el Centro Integral de Prevención Social.
- Generar infraestructura para la regionalización de la política municipal.
- Edificar el centro de formación y profesionalización de seguridad pública municipal.

4.9 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

OBJETIVO:

Garantizar el abastecimiento de agua potable, así como la canalización del drenaje pluvial de aguas negras para su tratamiento.

ESTRATEGIAS:

4.1 CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL.

Líneas de acción:

- Edificar nuevos drenes para la conducción de agua pluvial
- Rehabilitar y mantener los drenes pluviales de responsabilidad municipal.

4.2 DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS SERVIDAS DEL MUNICIPIO.

Líneas de acción:

- Construir colectores de aguas negras y sistemas de tratamiento de éstas
- Revisar y actualizar los convenios de participación con la Comisión Estatal de Aguas.
- Formalizar con la CEAS la normatividad aplicada a obras de saneamiento.

4.10 INFRAESTRUCTURA PARA LA SUSTENTABILIDAD

OBJETIVO:

Propiciar condiciones de equidad y respeto al desarrollo de los distintos sectores productivos de la sociedad en materia ambiental.

ESTRATEGIAS:

5.1 IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO RURAL.

Líneas de acción:

- Construir infraestructura para proyectos productivos familiares y comunitarios.
- Gestionar maquinaria y equipo para productores rurales.
- Mejorar la infraestructura de producción agrícola.
- Edificar y rehabilitar la infraestructura de capacitación de agua pluvial.

5.2 MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Líneas de acción:

- Implementar una adecuada disposición y transformación de los residuos sólidos urbanos mediante tecnologías ecológicas que garanticen su eficiencia y permitan la generación de empleos dignos y energía limpia.

5.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL

Líneas de acción:

- Reconstruir, ampliar y equipar las instalaciones

4.11 MOVILIDAD INTEGRAL

OBJETIVO:

Preservar y generar espacios viales que ofrezcan conectividad, movilidad y accesibilidad, garantizando la modernidad y seguridad para la ciudadanía.

ESTRATEGIAS:

6.1 IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA INTERIOR

Líneas de acción:

- Realizar acciones que mejoren las condiciones de movilidad para personas con discapacidad, eliminando barreras constructivas, reacondicionando banquetas y rampas.
- Ejecutar la obra pública indispensable para que las colonias cuenten con sistemas internos de movilidad urbana

6.2 DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA DE LA ZONA METROPOLITANA

Líneas de acción:

- Llevar a cabo las obras públicas necesarias para coadyuvar con el programa de modernización del transporte.
- Construir las obras metropolitanas que se requieren para mejorar la movilidad urbana.

6.3 FORTALECER LA MOVILIDAD INTEGRAL CON SEGURIDAD VIAL

Líneas de acción:

- Adecuar la normatividad municipal en materia de tránsito, vialidad y movilidad.

4.12 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

OBJETIVO:

Brindar servicios públicos municipales de calidad a toda la ciudadanía.

ESTRATEGIAS:

3.1 MEJORAR LA EFICIENCIA Y AMPLIAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO

Líneas de acción:

- Impulsar la minimización de generación de residuos.
- Integrar nuevas colonias al sistema de recolección.
- Realizar una reingeniería del sistema de recolección para su mejoramiento.
- Mejorar el equipo de recolección en el municipio.

3.2 SEPARAR LOS RESIDUOS PARA REDUCIR EL GRADO DE SATURACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL

Líneas de acción:

- Impulsar la cultura de manejo adecuado de los residuos.
- Ampliar la cobertura de recolección de residuos valorizables e instalación de contenedores especiales.

3.3 OPTIMIZAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Líneas de acción:

- Implementar nuevas tecnologías para la modernización de los sistemas de alumbrado.
- Mantener en óptimas condiciones las redes de alumbrado público.
- Modernizar redes en colonias urbano populares.
- Fomentar en la población el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica para el alumbrado público.

3.4 EMBELLECER LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO

Líneas de acción:

- Habilitar y mantener en condiciones óptimas los espacios públicos.
- Implementar áreas de bajo consumo de agua al sistema de espacios públicos.
- Integrar proyectos sustentables

3.5 AUMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL RASTRO MUNICIPAL

Líneas de acción:

- Mejorar y certificar los procesos de sacrificio de ganado.
- Equipar adecuadamente las líneas de proceso.

3.6 BRINDAR ATENCIÓN A LOS MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Líneas de acción:

- Concretar en forma permanente con las asociaciones de locatarios.
- Mantener en óptimas condiciones los espacios.

3.7 OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PANTEONES MUNICIPALES

Líneas de acción:

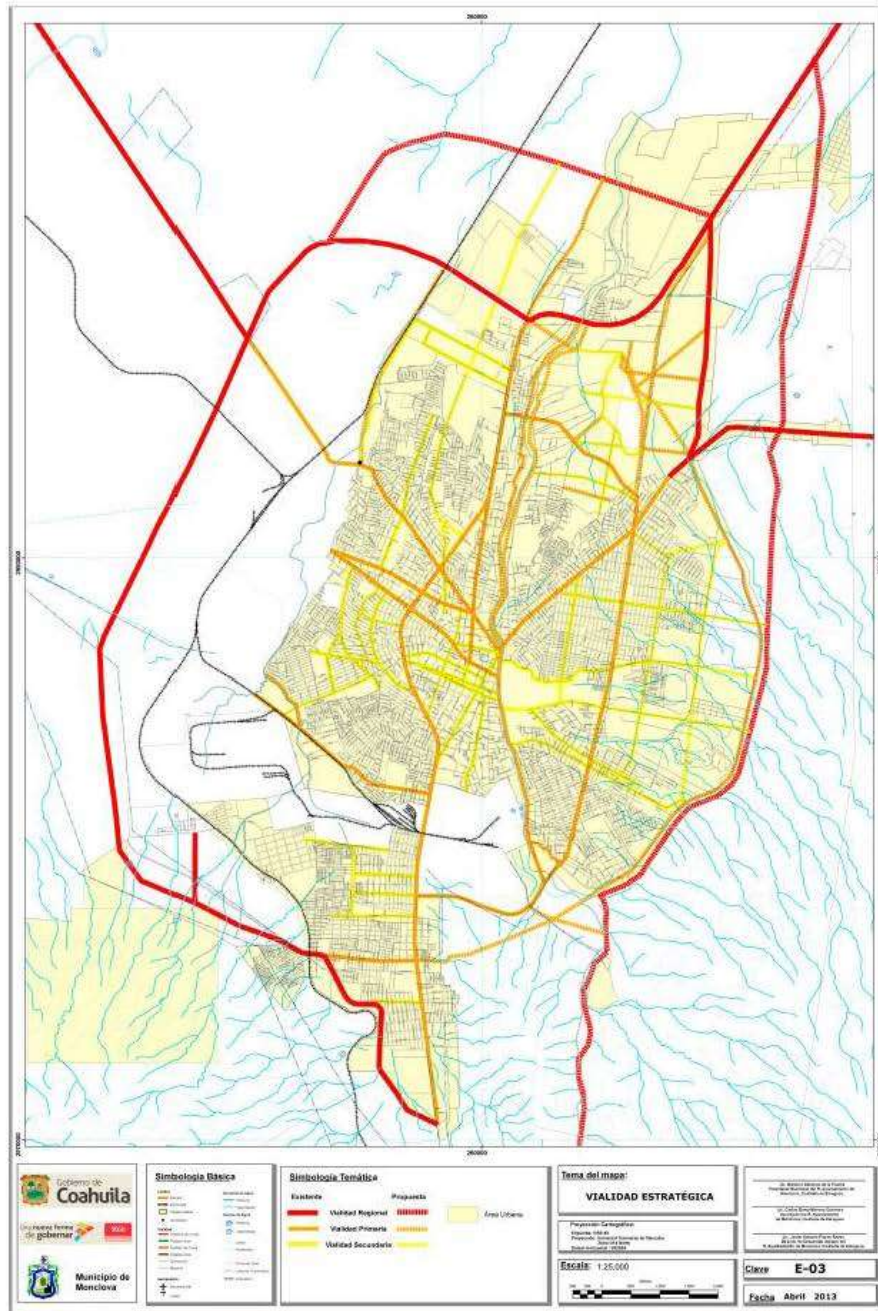
- Rehabilitar periódicamente los espacios públicos.
- Realizar un diagnóstico de los espacios para definir requerimientos.
- Habilitar espacios en caso requerido.

5. PROGRAMAS Y CONVENIOS

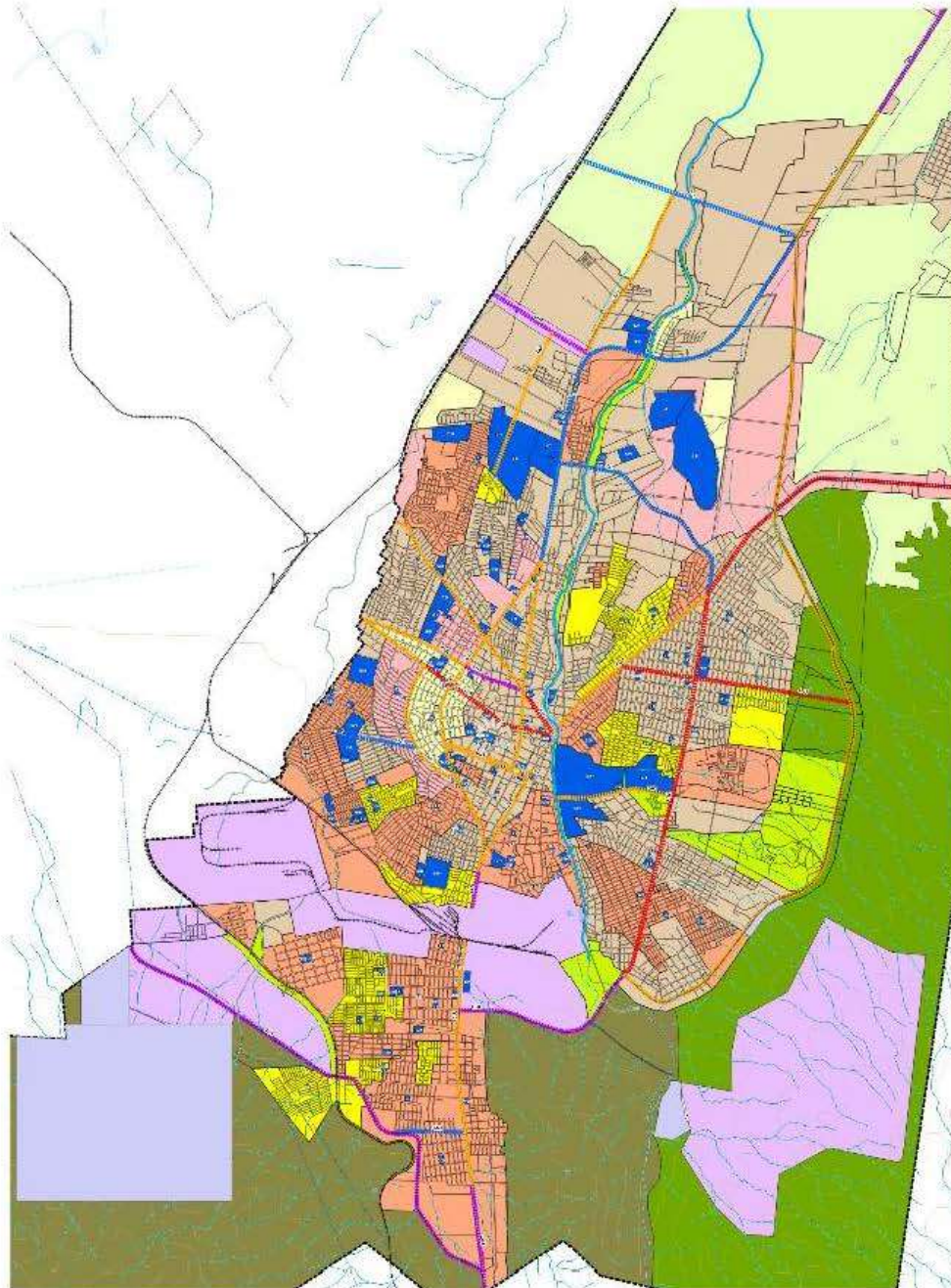
PROGRAMA		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO	ES UN PROGRAMA QUE BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD URBANA, EL OTORGAMIENTO DE APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO Y ACCESO A LA VIVIENDA , ASI COMO MECANISMOS PARA OBTENER CERTEZA JURIDICA SOBRE EL PATRIMONIO FAMILIAR.	UTILIZAR RECURSO MUNICIPAL		UTILIZA RECURSOS FEDERAL
ISN	FONDO ESTATA DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA		UTILIZA 100% RECURSO MUNICIPAL	
INFRA	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (ABATIR LA POBREZA EXTREMA DE LAS COLONIAS Y COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO)	UTILIZA RECURSO MUNICIPAL		
FORTAMUN	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (EL PROGRAMA PROPONE AUMENTAR LA CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES A FIN DE QUE ESTOS PUEDAN RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS POR SERVICIOS E INFRAESTRUCURA LOCAL).	UTILIZA RECURSO MUNICIPAL		
PROAGUA	COMISION NACIONAL DEL AGUA (CUBRIR REZAGOS Y ATENDER DEMANDAS DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.	UTILIZA RECURSO MUNICIPAL	UTILIZA RECURSO ESTATAL	UTILIZA RECURSO FEDERAL
FORTASEG	SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS (PRETENDE QUE LOS MUNICIPIOS SE SUMEN A LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL).			UTILIZA RECURSO FEDERAL

6. ANEXOS GRAFICOS

VIALIDAD ESTRATEGICA



ZONIFICACION SECUNDARIA



MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$669.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$909.00 (NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,489.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,245.00 (UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$657.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$27.00 (VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$94.00 (NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$188.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$335.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$669.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2019.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.
Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx
Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcihuahua.gob.mx
Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es
Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx